



MIÉRCOLES 21 DE MAYO DE 2025
AÑO CXII - TOMO DCCXXV - N° 96
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

**SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS**

ASAMBLEAS

SANATORIO MAYO PRIVADO S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - El Directorio convoca a los accionistas a Asamblea ordinaria para el 09 de junio de 2025 a las a las 12:30 hs. en primera convocatoria y a las 13:30 hs. en segunda convocatoria en la sede social de Humberto Primero n° 520 de la Ciudad de Córdoba, para tratar la ratificación de lo resuelto en las asambleas generales ordinarias que tuvieron lugar el día 21 de agosto de 2024, y 31 de enero de 2025, en las que se trató el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta. 2) Determinación del número de directores titulares y suplentes, y elección de los mismos por el término de tres Ejercicios. En la asamblea que se convoca mediante el presente, se designarán nuevos accionistas para la firma del acta. Los accionistas deberán cursar comunicación con 24 horas de anticipación para su inclusión en el Libro de Registro de Asistencias.

5 días - N° 598540 - \$ 18675 - 27/5/2025 - BOE

ASOCIACIÓN AUSTRO ESLAVO ARGENTINA DE SOCORROS MUTUOS

RIO CUARTO

CONVOCAR a los socios de la Asociación Austro Eslavo Argentina de Socorros Mutuos, CUIT N° 30-69856633-3, con sede en calle Bolívar 334 de Río Cuarto, Mat. 151, a Asamblea General Extraordinaria, para el día 25 de Junio de 2025 a las 15:00 hs, en primera convocatoria, y a las 16:00 hs en segunda convocatoria, en los salones del Sindicato de Trabajadores de Luz y Fuerza Seccional Río Cuarto, sito en calle Avda. España 350, de Río Cuarto, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) elección de dos asambleístas para suscribir el acta junto a demás autoridades; 2º) Elección de un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Prosecretario, un Tesorero, un Protesorero, siete Vocales Titulares, y tres Vocales Suplentes, para integrar la Comisión Directiva de las Asociación;

3º) Elección de cuatro miembros titulares y tres miembros suplentes, para integrar la Junta Fiscalizadora; 4º) Analizar y adecuar, en caso de corresponder, los estatutos de Entidad, a las disposiciones contenidas en la Resol IPJ 26 "G" 2000; 5º) Autorizar a la Comisión Directiva, a celebrar contrato de comodato con la Universidad Nacional de Río Cuarto, y/o la Municipalidad de Río Cuarto, y/o cualquier otra Institución que tenga su domicilio en la ciudad de Río Cuarto, y que no posea fines de lucro, para ceder, con fines culturales o educativos, la tenencia del inmueble de calle Bolívar 334 de ésta Ciudad, por el plazo máximo de contratación que permita el CCC, a cambio del mantenimiento ordinario y extraordinario del edificio; y a la Municipalidad de Río Cuarto el panteón social ubicado en el Cementerio de la Concepción, a cambio del mantenimiento ordinario y extraordinario del edificio; 6º) Modificar el Art. 60º del Estatuto Social, referido al destino del remanente de la liquidación de la asociación (Art 170 inc. n CCC).

5 días - N° 598672 - \$ 71940 - 26/5/2025 - BOE

POLICLÍNICO PRIVADO SAN LUCAS S.A.

RIO CUARTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - CONVOCASE a los señores accionistas de POLICLINICO PRIVADO SAN LUCAS S.A. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 28 de mayo de 2025 a las 14:00 horas en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria para el caso de no reunirse quórum necesario en aquella, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Motivos de la celebración fuera del término legal. 3) Consideración de la memoria y la documentación contable establecida por el art. 234 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/10/2024. 4) Tratamiento del resultado del ejercicio considerado. 5) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico cerrado el 31/10/2024; 6) Conformación del directorio y elección de sus integrantes por un

SUMARIO

Asambleas	Pág. 1
Fondos de Comercio	Pág. 11
Sociedades Comerciales	Pág. 11

nuevo período estatutario. Lugar de celebración de la Asamblea y de puesta a disposición de la documentación contable para su análisis previo a la misma: Sede social de calle Mitre N° 930 de la Ciudad de Río Cuarto, pcia. de Córdoba.

5 días - N° 597774 - \$ 23800 - 22/5/2025 - BOE

FEDERACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FEDERACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.- La Comisión Directiva de FEDECACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Junio del año 2025 a las 11 hs. La misma se llevará a cabo en nuestro Centro de Entrenamiento de Federación, sito en calle Av. Eva Perón S/N – Comuna San Roque; respetando el día y hora fijada para tratar el siguiente orden del día.- 1) Lectura y consideración del acta anterior. – 2) Designación de dos (2) Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta.- 3) Informar los motivos por los cuales se realiza la Asamblea General Ordinaria fuera de la sede social. – 4) Consideración y aprobación de Balance y Cuadro de Resultados Ejercicio iniciado el 01/04/2024 y finalizado el 31/03/2025. Informe de auditor externo. Memoria, Informe de Comisión Revisora de Cuentas.- 5) Elección de autoridades, a saber: La totalidad de los miembros de la Comisión Directiva conforme el capítulo "X" del Estatuto Social, por el término de 2 (dos) años, Elección total de los miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas conforme el artículo N° 34 del Estatuto Social, a saber: 3 (tres) miembros Titulares y 1 (un) miembro suplente por el término de 2 (dos) años, Elección total de los miembros del Jurado de Honor conforme el artículo N°41 del Estatuto Social, a saber: Re-

presentantes de 3 (tres) Afiliadas por el término de 2 (dos) años, Elección total de los miembros de la Junta Electoral conforme el artículo N°60 del Estatuto Social, a saber: 3 (tres) Miembros Titulares y 1 (uno) Miembro Suplente por el término de 2 (dos) años.

3 días - N° 597634 - s/c - 21/5/2025 - BOE

**ASOCIACION COOPERADORA DEL
INSTITUTO SECUNDARIO
GENERAL LEVALLE**

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el 03 de Junio del 2025,a las 19.30 en local social,calle Mariano Moreno 271,a considerar el sgte Orden del día:1)Designación de dos socios para firmar con el Presidente y el Secretario el acta 2)Lectura y consideración de la Memoria, Estados Contable e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado 31/12/2024 3)Designación de tres socios para actuar como Comisión Escrutadora de votos 4) Elección de Comision Directiva y Comision Revisora de cuentas, por un ejercicio

5 días - N° 597890 - s/c - 21/5/2025 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
DE SAMPACHO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA - La Com. Directiva aprueba por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 20-05-2025, a las 19.00 horas, en la sede social cita en Calle San Martin 24 Sampacho para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la memoria, informe del órgano de fiscalización Estados Contables y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Regular cerrado al 30/11/2024. 2) Designar 2 socios para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el acta.

3 días - N° 597953 - s/c - 23/5/2025 - BOE

JOCKEY CLUB DE RIO CUARTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA - Por acta de Comisión Directiva se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea General Extraordinaria en el local en calle Moreno N°74, Rio Cuarto, el día 18-06-2025 a las 15.00 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Estados contables y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Cerrado al 31/12/2024 2) Elección de autoridades con mandato diferenciado que vencen su mandato de acuerdo lo que establece el art. 37. 3) Elección de dos asociados para que conjun-

tamente con el Presidente y Secretario suscriban la presente; 4) Realización de la asamblea ordinaria en el local de calle Moreno N° 74. 5) Tratamiento contrato de alquiler inmueble con INSTITUTO EDUCATIVO JOCKEY CLUB RIO CUARTO.

3 días - N° 597970 - s/c - 22/5/2025 - BOE

JOCKEY CLUB HUINCA RENANCO

Por Acta de Comisión Directiva N° 454 de fecha 28/04/2025 se convoca a los asociados de la entidad denominada JOCKEY CLUB HUINCA RENANCO a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 28/05/2025 a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle Malvinas Argentinas 91 de la ciudad de Huinca Renanco, departamento General Roca, provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1)- Designación de dos asociados para suscribir conjuntamente con el presidente y secretario de la entidad el Acta de Asamblea; 2)- Causas por las cuales la Asamblea se convocó fuera de término; 3)- Fijación de una sede social distinta a la que posee la entidad para la realización de la Asamblea; 4)- Consideración y aprobación de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31/08/2017, 31/08/2018, 31/08/2019, 31/08/2020, 31/08/2021, 31/08/2022, 31/08/2023 y 31/08/2024; 5)- Elección de autoridades.

5 días - N° 598100 - s/c - 22/5/2025 - BOE

**FEDERACION DE CENTROS
INDEPENDIENTES COORDINADORA
DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE
LA PROVINCIA DE CORDOBA**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - En la Ciudad de Córdoba, departamento Capital de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 09 días del mes ABRIL de 2025, en la sede social sita en calle Gral. Paz N° 374, 1° piso, oficina 8, siendo la 10:00 horas, se reúnen los miembros de la Comisión Directiva de la FEDERACION DE CENTROS INDEPENDIENTES COORDINADORA DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA: ORDEN DEL DIA: CONVOCAR a la Asamblea General Ordinaria de Asociados, UNANIME, a celebrarse el día 30 de MAYO de 2025, a las 11:00 horas, en primera convocatoria y media hora después, en segunda convocatoria, cualquiera fuere el número de asociados presentes, en la sede social de Avenida Gral. Paz n° 374, 1° piso, Of. 8, B° Centro (N), de esta

Ciudad de Córdoba :1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto a la Presidenta y a la Secretaria; 2) Motivos de las presentaciones fuera de los términos y plazos de la documentación institucional exigidas por el Estatuto Social, vigente, y la D.G.I.P.J; 3) Tratamiento y aprobación del Estado Contable y Memoria de la Comisión Directiva por el ejercicio cerrado el 31/12/2024; 4) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 31/12/2024. La Comisión Directiva. Ciudad de Córdoba, mayo de 2025.

3 días - N° 598434 - s/c - 21/5/2025 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL
CENTRO DE JUBILADOS
LA CAROLINA EL POTOSÍ**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - En la localidad de La Carolina “El Potosí”, Provincia de Córdoba, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinticinco, siendo las 15:30 horas, se reúnen en Asamblea General Ordinaria en las instalaciones de la sede social cita en calle San Martín, las/os (24) veinticuatro asociadas/os de la “ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO DE JUBILADOS LA CAROLINA EL POTOSÍ” que figuran en la planilla registro de asistencia que se acompaña. La Presidente Sra Claudia Canale manifiesta que siendo las 16:40 horas habiendo transcurrido el tiempo de espera establecido por estatuto existiendo quorum legal y no presentándose objeciones a la constitución de este acto, se da inicio a la sesión de acuerdo a la convocatoria oportunamente efectuada por la comisión directiva y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, edicto al que hace referencia y da lectura. Luego pasan a considerarse cada uno de los puntos establecidos en el Orden del Día: PUNTO PRIMERO: “Designación de dos asociados para firmar el acta”.- La Asamblea por unanimidad resuelve designar a la Sra. María Teresa Vignolo, DNI 4.109.838 y el Sr Jorge Anselmo Moreira, DNI 13.823.232, para que sean quienes firmen la presente acta junto a Presidente y Secretaria, quienes aceptan de conformidad. PUNTO SEGUNDO: “Consideración motivos convocatoria fuera de término”.- La Presidente manifiesta que, por cuestiones administrativas y organizativas, la Asamblea no ha podido ser convocada dentro de los plazos legalmente establecidos. Puesto a consideración de la Asamblea, lo expuesto resulta aprobado por unanimidad de asociados presentes. PUNTO TERCERO: “Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio

cerrado el 31/12/2024".- La Presidente informa que la totalidad de la documentación a tratar en este punto ha sido puesta a disposición de los asociados con la debida antelación a este acto y procede en primer lugar a dar lectura a la Memoria, la que puesta a consideración es aprobada por unanimidad de socios presentes. Seguidamente se leen los puntos más relevantes del Balance General, y se realizan algunas especificaciones. El Balance tratado también es aprobado por unanimidad de socios presentes. Finalmente se da lectura al Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, el que informando favorablemente es aprobado por la Asamblea de manera unánime. PUNTO CUARTO: "Elección de Comisión Directiva, y Comisión Revisora de Cuentas, por término estatuario" La Presidente manifiesta que se ha presentado una sola lista para ocupar los cargos electivos, la cual ha sido oportunamente oficializada; puesta ésta a consideración de la Asamblea y no presentándose objeciones al respecto, resulta aprobada por aclamación, por unanimidad de asociados presentes, quedando por lo tanto integrando de la siguiente manera la COMISIÓN DIRECTIVA: PRESIDENTE: Susana María Cavalleris, DNI 16.656.684; SECRETA RIA: Mónica Estela Cartello, DNI 12.578.745; TESORERA: Blanca Rosa Nasif, DNI 11.505.690; VOCAL TITULAR: María de las Mercedes Arias, DNI 12.578.720; VOCAL SUPLENTE: María Luisa Moyano, DNI 5.870.030; COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS: TITULAR: Virginia Isabel Cerniotti, DNI 13.823.201; y SUPLENTE: Ana María Vaudagna, DNI 6.413.122; todos por el término estatuario de (3) tres ejercicios. PUNTO QUINTO: "Cuota Social"- Luego de intercambiar opiniones al respecto, la asamblea por unanimidad resuelve fijar en pesos \$500 el monto de la Cuota social mensual. Sin más temas que tratar y agradeciendo a los presentes su asistencia se levanta la sesión siendo las 18.30 horas en el lugar y fecha antes indicados Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 598942 - s/c - 21/5/2025 - BOE

LOS CUERVOS RUGBY ASOCIACIÓN CIVIL

La Comisión Directiva de Los Cuervos Rugby Asociación Civil convoca a los socios a la Asamblea General Ordinaria para el día 09 de junio del año 2025, a las 20.00 horas, a realizarse en la sede social sita en calle Tucumán N°1900 de la ciudad de Bell Ville, para tratar el siguiente orden del día: I) Designación de dos asociados para que suscriban el acta con Presidente y Secretaria, II) Explicación de las causales por las cuales no se ha cumplido en tiempo y forma con la convocatoria a asamblea, III) Considera-

ración de la memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31/12/2022, 31/12/2023 y 31/12/2024. IV) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 598384 - s/c - 21/5/2025 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CORONEL MOLDES

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - La Comisión Directiva de la Sociedad de Bomberos Voluntarios de Coronel Moldes convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA , en su sede social, sita en calle Presidente Juan Domingo Perón N° 228 (Ex calle Rivadavia Esq. Moreno) de la ciudad de Coronel moldes para el día 27 de Mayo de Dos mil Veinticinco, a las 21,00 horas para tratar el siguiente orden del día 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2): Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el Acta. 3) Informar causa de la asamblea fuera de Término, 4) : Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados, Informe Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes los Ejercicio Económicos N° 45 cerrado el 31 de Diciembre de 2024.- 5): Fijar cuota de afiliación.-

3 días - N° 598514 - s/c - 21/5/2025 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS PALMAR - VILLA CLAUDINA ASOCIACION CIVIL

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de Junio de 2.025, a las 10:00 horas, en la sede social sita en calle Gobernador Núñez N° 5413 Bº Palmar, para tratar el siguiente orden del día: 1-Lectura del Acta anterior. 2- Elección de autoridades cuyos mandatos comenzarán a partir de la finalización de los mandatos vigentes. 3- Modificación de fecha de vencimiento de los mandatos de las autoridades. 4- Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea. Fdo: Comisión Directiva.

3 días - N° 598902 - s/c - 22/5/2025 - BOE

MUTUAL DE AFILIADOS AL SINDICATO OBREROS Y EMPLEADOS DE EMPRESAS DE LIMPIEZA, SERVICIOS Y AFINES DE CÓRDOBA

El Consejo Directivo convoca a los socios de la Mutual de Afiliados al Sindicato Obreros y Empleados de Empresas de Limpieza, Servicios y Afines de Córdoba, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 30 de JUNIO de

2025, a las 13:00 horas, en las oficinas de la Mutual, sito en calle Entre Ríos n° 375, Planta Alta de la ciudad de Córdoba, donde se tratará el siguiente orden del día:1) Elección de dos asambleístas para que firmen el acta junto al Presidente y al Secretario; 2) Presentación y Aprobación de la Memoria del ejercicio cerrado al 31/12/2024; 3) Consideración y aprobación del Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos del ejercicio cerrado el 31/12/2024; 4) Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio cerrado el 31/12/2024.

3 días - N° 598446 - s/c - 21/5/2025 - BOE

ASOCIACION MUTUAL DE MAESTROS DE RIO CUARTO

CONVOCATORIA - La Asociación Mutual de Maestros de Río Cuarto convoca a Asamblea Anual Ordinaria para el día 29 de julio de 2025 a las 18 horas en su sede de Caseros 591 en nuestra ciudad. ORDEN DEL DÍA 1.- Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea. 2.- Lectura y consideración de la Memoria, Balance, Estado de Situación Patrimonial, Estado de resultados e Informe de la Junta fiscalizadora correspondiente al ejercicio comprendido entre 01/04/2024 al 31/03/2025. 3.-Renovación Total de la Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora por cumplimiento de mandato de todos sus miembros, según Estatuto.

3 días - N° 598700 - s/c - 22/5/2025 - BOE

MUTUAL DE ASOCIADOS DEL CLUB ATLETICO ATENAS

CONVOCATORIA - El Consejo Directivo de "LA MUTUAL DE ASOCIADOS DEL CLUB ATLETICO ATENAS" en cumplimiento de las disposiciones vigentes, tiene el agrado de invitar a los Señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el dia 07 de Julio de 2025, a las 20:30 horas, en la Secretaría de la Mutual de Asociados del Club Atlético Atenas, ubicado en calle San Martín n° 308, de ésta localidad de Ucacha, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea. 2) Motivos por los cuales se convocó a la Asamblea fuera de término. 3) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Estados Contables, Anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio cerrado el 31/12/2024. 4) Renovación Parcial del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora. Se renuevan del Consejo Directivo: Vice-Presidente y Secretario por 3 años y los 2 Vocales Suplentes

por un año. De la Junta Fiscalizadora: el Fiscal Titular Segundo por 3 años y el único Fiscal Suplente por un año.

3 días - N° 599237 - s/c - 23/5/2025 - BOE

ASOCIACIÓN PAZ Y PROGRESO
ASOCIACIÓN CIVIL

Asamblea General - Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de mayo de 2025, a las 21 horas, en la sede social de calle Leartes esquina Obispo Maldonado de barrio San Vicente; donde se tratará el siguiente orden del día: 1) designación de dos asociados que suscriban el acta de la asamblea; 2) Tratamiento del informe final de la Comisión Normalizadora. 3) Consideraciones de Estado de Situación Patrimonial a la fecha de realización; 4) Elección de autoridades. Se les recuerda a los asociados que deben asistir munidos de su DNI y el último recibo de pago de cuota social anual.

3 días - N° 596976 - \$ 8100 - 23/5/2025 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL
BIBLIOTECA POPULAR SINSACATE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - Por Acta de Comisión Directiva de fecha 03 de mayo de 2025, se convoca de forma presencial a las personas asociadas de la entidad a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 06 de junio de 2025, a las 19:00 horas, en la sede social sita en calle Nóbile Pedro N°435, localidad de Sinsacate, Córdoba, Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Modificación del artículo 33 del Estatuto Social; 3) Consideración y ratificación de la documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2024 y 4) Ratificación de la designación de la cuota societaria anual para las diferentes categorías establecidas. Fdo.: Comisión Directiva.

1 día - N° 599131 - s/c - 21/5/2025 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
DE ALEJO LEDESMA

Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Junio 2025, a las 19:00 horas, en la sede social sita en calle Sarmiento N° 444 de la localidad de Alejo Ledesma, Departamento Marco Juárez, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente

y Secretario; 2) Lectura y Consideración de las Memorias de la Comisión Directiva, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados Contables, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor Correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Marzo del año 2025. 3) Designación de tres asociados para integrar la Comisión Escrutadora, conforme al art N° 51 del Estatuto Social. 4) Elección de los miembros de la Comisión Directiva conforme al art N° 21 del Estatuto Social. 5) Elección de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, conforme al art N° 37 del Estatuto Social.

3 días - N° 598743 - s/c - 22/5/2025 - BOE

ASOCIACIÓN DE PADRES Y AMIGOS
DEL INSUFICIENTE MENTAL
A.P.A.D.I.M. DE SAN FRANCISCO

Convocatoria a Asamblea Presencial - Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 20 de mayo de 2025, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de Junio de 2025, a las 20 horas, en la sede social sita en Salta 1761 para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al/a Presidente/a y Secretario/a; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2024; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva. La Secretaría.

3 días - N° 599126 - s/c - 23/5/2025 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL
COOPERADORA IPEM N° 145
DR. FRANCISCO RAVETTI

CONVOCATORIA - Por acta N° 433 de la Comisión Directiva, de fecha 14 de mayo de 2025, se convoca e invita a los socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 5 de junio de 2025, a las 20:00 horas, en la sede del Establecimiento sito en la calle Misiones N° 716, de la ciudad de San francisco, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1-Aertura de la Asamblea y lectura del Orden del Día. 2-Elección de dos (2) Socios activos para firmar el Acta de la Asamblea. 3-Lectura y consideración de la Memoria; Estado de Situación Patrimonial; Estado de Resultado; Estado de Evolución del Patrimonio Neto; Estado de Flujo de Efectivo; Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Certificación de Estados Contables, correspondientes

al ejercicio económico N° 36 cerrado el 31 de diciembre de 2024. 4-Elección de autoridades. 5-Consideración de causal por la cual se realizó la Asamblea fuera de término. Fdo. La Comisión Directiva.

1 día - N° 599139 - s/c - 21/5/2025 - BOE

COOPERATIVA DE TRABAJO
LUDOTY LIMITADA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2025 - En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 47º de la Ley 20.337 y el artículo 36º del Estatuto Social, el Consejo de Administración de la COOPERATIVA DE TRABAJO LUDOTY Ltda. Matrícula INAES N° 66566, los convoca a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 16 de Junio de 2025 a las 19 horas, en nuestra sede social, sita en Rucci 125 de la ciudad de Villa María, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1.- Designación de asambleístas para conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban y aprueben el Acta de Asamblea. 2.- Motivos por el retraso de realización de la Asamblea. 3.- Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos, Informe del Síndico y Auditoría Externa, correspondiente al segundo ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del 2024. 4.- Consideración del Resultado del Ejercicio. 5.- Elección de asociados para conformar el Consejo de Administración. Villa María, Córdoba, Mayo de 2025.

3 días - N° 599009 - s/c - 23/5/2025 - BOE

CENTRAL BASKETBALL CLUB

ALTA GRACIA

Por acta de la Comisión Directiva de Central Basketball Club del 30/4/25 se resuelve convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 18/06/25, a las 17 hs en primera convocatoria y a las 18 hs en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social sita en calle San Martín 160, de la Ciudad de Alta Gracia, pcia. de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior y designación de dos asambleístas para que suscriban el acta labrada junto con el Presidente y Secretario; 2) Rectificación del Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 28/10/2024 que trata la aprobación de las Memorias, informes de la Com. Rev. de Cuentas y Estados Contables correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 67 cerrado el 28/02/2017, N° 68 cerrado el 28/02/2018, N° 69 cerrado el 28/02/2019,

Nº 70 cerrado el 28/02/2020, Nº 71 cerrado el 28/02/2021, Nº 72 cerrado el 28/02/2022, y Nº 73 cerrado el 28/02/2023, aprobación del nuevo estatuto social y elección de autoridades; 3) Lectura y tratamiento de la Memoria Anual de la Presidencia y consideración del Balance General correspondiente al Ejercicio Económico Nº 74 cerrado el 28/02/2024 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; y 4) Razones por las cuales la asamblea se realiza fuera del término fijado en el estatuto

8 días - Nº 596984 - \$ 44280 - 22/5/2025 - BOE

COLEGIO ODONTOLÓGICO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA 23/05/2025 - Estimado Sr/a asambleísta: El Consejo Directivo del Colegio odontológico de la Provincia de Córdoba, Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día viernes 23 de mayo de 2025, al finalizar la asamblea General Ordinaria anual, en la sede del Colegio Odontológico de la Provincia de Córdoba Sito en Calle Coronel Olmedo 35, de la Ciudad de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: ORDEN DEL DIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA 23/05/2025. 1) Tratamiento de reforma estatutaria. A continuación, se detallan los respectivos ítems a ser reformados: Capítulo II, - Título I, Art 6 - Título II, Art 12 - Título II, Art 13, Inc e) - Título II, Art 22, Inc f) - Título III, Art. 27 Inc d) Inc h) Capítulo V, - Art 32, Inc e). Texto cierre del estatuto con fechas de sus respectivas modificaciones. Sin más y habiendo notificado en tiempo y forma esperamos contar con vuestra presencia y estamos a disposición para brindar las explicaciones necesarias de los temas a ser tratados durante la asamblea. Od. José Augusto Ermoli, SECRETARIO Colegio Odontológico De la Pcia. De Córdoba - Od. Mónica Leonor Miras PRESIDENTE Colegio Odontológico De la Pcia. De Córdoba

8 días - Nº 597243 - \$ 63752 - 22/5/2025 - BOE

COLEGIO ODONTOLÓGICO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 23/05/2025 - Estimado Sr/a asambleísta: El Consejo Directivo del Colegio odontológico de la Provincia de Córdoba, Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 23 de mayo de 2025, a las 09:00hs, en la sede del Colegio Odontológico de la Provincia de Córdoba Sito en Calle Coronel Olmedo 35, de la Ciudad de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: ORDEN DEL DIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 23/05/2025. 1) Lectura y aprobación del acta

de asamblea anterior. 2) Nombramiento de dos asambleístas para refrendar el Acta. 3) Aprobación de Memoria y Balance Periodo 2024-2025. Lectura del informe de revisores de cuenta. 4) Informe y actualización del aporte de Fondo de Ayuda Solidario - Modificación de aportes y equivalencias FAS - Modificación del reglamento del subsidio por enfermedad- Modificación del reglamento del subsidio por retiro - Modificación del reglamento de subsidio por fallecimiento. 5) Régimen de viáticos gestión 2025-2028. 6) Aranceles Odontológicos. Aprobación Aranceles año 2024 Y 2025. 6) Modificación del Reglamento de Anuncios Publicitarios. 6) Resolución 691 Padrón registro de profesionales que atienden discapacidad. 7) Informe sobre Proyecto presentado por delegación San Justo, Modificaciones estatutarias para mejorar la calidad democrática. Informe jurídico, Informe de reunión entre Consejo Directivo y delegados solicitantes. Sin más y habiendo notificado en tiempo y forma esperamos contar con vuestra presencia y estamos a disposición para brindar las explicaciones necesarias de los temas a ser tratados durante la asamblea. Od. José Augusto Ermoli, SECRETARIO Colegio Odontológico De la Pcia. De Córdoba - Od. Mónica Leonor Miras PRESIDENTE Colegio Odontológico De la Pcia. De Córdoba.

8 días - Nº 597245 - \$ 93860 - 22/5/2025 - BOE

DANTRA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta N° 109 del Directorio, de fecha 28/04/2025, se convoca a los accionistas de "DANTRA S.A." a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 30 de MAYO de 2.025, a las 10 horas, en la sede social sita en calle Imberto de Azcona N° 1.809, camino a San Carlos Km. 5 y ½, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Ratificación de la Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16/07/2024 y 2º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 LGS.

5 días - Nº 597099 - \$ 23380 - 22/5/2025 - BOE

LA RUFINA S.A.

LA CALERA

Por acta de Directorio de fecha 06/05/2025 se convoca a los señores socios – propietarios a asamblea general ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Av. Los Alamos N°1111, Localidad de la Calera, Provincia de Córdoba, para el día 05 de Junio del 2025 a las 18:00 Hs. En primera convocatoria y 19:00 Hs En segunda

convocatoria en caso de falta de quorum a la primera a fin de considerar el siguiente orden del día: PRIMERO: Elección de dos accionistas para que suscriban el acta. SEGUNDO: Consideración del Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, Memoria, Estado de situación patrimonial, de resultado, de evolución del patrimonio neto, Notas y cuadros anexos correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 31 de Diciembre de 2024. TERCERO: Aprobación de la Gestión del Directorio hasta la fecha.

5 días - Nº 597328 - \$ 15625 - 23/5/2025 - BOE

CAPDEL S.A.

En Reunión de Directorio, celebrada el 8 de Mayo del año 2025 se resolvió CONVOCAR a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de CAPDEL S.A., a realizarse en la sede social de Duarte Quirós 1400, el día 04 de Junio del 2025 a la 10 hs. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA. 1) Designación de dos (2) asambleístas, para que conjuntamente con el presidente de la asamblea, firmen el Acta respectiva; 2) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Cuadro de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas complementarias que componen el Balance General de CAPDEL S.A., así como la Memoria del Directorio de la Sociedad al cierre del Ejercicio N° 37, producido el 28 de Febrero del 2025; 3) Consideración del Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio N° 37; 4) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión fiscalizadora durante el ejercicio Económico considerado, conforme al alcance de los artículos 275 y 298 de la ley 19550; 5) Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades correspondientes al Ejercicio Económico N° 37. El Presidente.

5 días - Nº 597484 - \$ 23625 - 23/5/2025 - BOE

EMEC PRIVADO SA

GENERAL CABRERA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA – EMEC PRIVADO SA - Se convoca a los Sres. Accionistas de EMEC PRIVADO SA a Asamblea General Ordinaria para el día 04 de Junio de 2025 a las 12.00 hs. en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle 9 de julio 446 de la ciudad de Gral. Cabrera, con el objeto de dar tratamiento al siguiente ORDEN DEL DIA: 1 – Designar dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.- 2 - Consideración de los documentos señalados en el art. 234 de la Ley 19550, Balance Gene-

ral, Estado de Resultados, Estados Contables, Memorias, Notas, Cuadros, Anexos, proyecto de Distribución de utilidades correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2023 y del ejercicio cerrado el 31/12/2024.- 3 – Consideración del proyecto de distribución de utilidades del ejercicio 2024.- 4 – Consideración de la gestión del Directorio- 5 - Determinación del número de Directores, elección de miembros del Directorio titulares y suplente todo de acuerdo a los estatutos sociales.- 6 –Retribución de los Directores.- 7 – Prescindencia de Sindicatura.- 8 – Autorizados para realizar los trámites de inscripción en el Registro Público de Comercio.- Se deberá comunicar a los accionistas lo siguiente: a) que deberán cumplir con los recaudos del art. 238 de la Ley 19550 y comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea. b) la documentación referida en el punto 2 del Orden del Día se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social.-

5 días - N° 597677 - \$ 33850 - 22/5/2025 - BOE

CENTRO VECINAL SAN MIGUEL

ARROYITO

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria: La Comisión Directiva del CENTRO VECINAL SAN MIGUEL convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de Junio de 2024 a las 20:30 horas en la sede de la Institución, sita en calle Elvio Riba N° 1.280 para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el acta de asamblea. 2) Motivos por los cuales se realizó el llamado fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2024.

3 días - N° 597924 - \$ 8340 - 21/5/2025 - BOE

ORDEN DEL DIA: A) Convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Mayo de Dos mil Veinticinco a las dieciocho horas, en el local de la entidad, a fin, de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: I – Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente firmen el Acta de ésta asamblea, II- Causales por la que no se realizó en término la presente Asamblea, III- Renovación total del Órgano Directivo y aceptación de cargos por las autoridades electas. Según lo establecido en el Artículo

Décimo Quinto del Estatuto, hasta el día 26 de Mayo de 2025 a las 18:00 horas, tres días hábiles antes, se procederá al cierre del Registro de Asistencia a Asamblea, para la comunicación o el depósito de las acciones, establecido por el art.238 de la Ley 19.550.

5 días - N° 597966 - \$ 30140 - 21/5/2025 - BOE

IMBA ASOCIACION INTERNACIONAL DE BICICLETAS DE MONTAÑA ASOCIACION CIVIL

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil, para el día 26 de Mayo de 2025, a las 18 hs. en la sede sita en calle Fructuoso Rivera N° 92, 5º piso, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleistas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondientes a los Ejercicios 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024. 3) Elección de nueva Comisión Directiva: Presidente – Secretario – Tesorero – Vocal Titular – 2 Vocal Suplente y Comisión Revisora de Cuentas: Titular y Suplente. 4) Tratar el cambio de domicilio de la Sede Social 5) Motivos por los cuales se convoca fuera de término a la Asamblea. 3 días.

3 días - N° 598072 - \$ 12135 - 23/5/2025 - BOE

CLUB DE BOCHAS PIAMONTES DE CAMILO ALDAO

El Presidente y el Secretario del Club de Bochas “Piamontes” de Camilo Aldao, según resolución de fecha 24 de Abril de 2025, Acta Nro 32, convocan a sus Asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA (fuera de termino) a realizarse el dia 30 del mes de MAYO de 2025, a las 20 horas, en su Salón Social, de la Institución en calle Buenos Aires 755, de Camilo Aldao, Provincia de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente : ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos(2) Asociados para firmar el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2) Consideración Anulación Asamblea General Extraordinaria del 31 de Enero de 2020..- 3) Ratificar y/o Rectificar lo tratado en Asamblea General Ordinaria del dia 20 de Mayo de 2024. A SABER: A) Ratificar y o rectificar a los Firmantes del Acta de Asamblea; - B) Explicación de las causas que originaron el llamado a Asamblea General Ordinaria Fuerza de Término, C) Lectura, consideración y resolución sobre las Memorias, Balance general, Cuadros Demostrativos de Ingresos y

Egresos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas e Informe de Auditor Independiente, correspondiente a los Ejercicios Económicos Finalizados el 30/09/2020;30/09/2021 , 30/09/2022 y 30/09/2023 ; D) Fijar el valor de la cuota Social Mensual; E) Ratificar y/o Rectificar la Renovación Total de la Comisión Directiva por Vencimientos de sus mandatos a saber: Un (1) Presidente; Un (1) Secretario; Un (1) Tesorero; Dos (2) Vocales Titulares, que duraran dos (2) ejercicios en sus mandatos y Un (1) Vicepresidente; Un(1) Prosecretario; Un (1) Pro Tesorero; Dos (2) Vocales Titulares; y Cuatro Colectores Suplentes, que duraran un(1) año en sus mandatos, u Comisión Revisadora de Cuentas Compuesta por tres (3) Revisadores de Cuentas Titulares y un (1) Revisador de Cuentas Suplente, que duraran un (1) año en sus funciones.- Proclamación de los electos.-Pudiendo ser renovados.

8 días - N° 597938 - \$ 73880 - 29/5/2025 - BOE

GATO Y MANCHA

TANCACHA

Por acta N° 220 de la Comisión Directiva, del 17/04/2025, CONVÓCASE a los asociados a ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de conformidad con lo dispuesto en el art. 27º del Estatuto Social, a celebrarse en la sede social de la entidad, sita en calles Sarmiento y San Luis de la localidad de Tancacha, correspondiente al 15º Ejercicio Económico finalizado el 31/12/2024, el día 19/06/2025, a las 20 hs, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Fundamentos que llevan a la realización extemporánea de esta asamblea. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación Contable correspondientes al Ejercicio Económico N°15 cerrado el 31/12/2024. 4) Elección de autoridades por culminación de mandatos. La H.C.D. NOTA: Si pasada una hora no hubiese mayoría, se declarará abierta la sesión con cualquier número de socios asistentes y serán válidas sus resoluciones.”

3 días - N° 598098 - \$ 11880 - 21/5/2025 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL LA MELINCA S.A.

El Directorio de Asociación Civil La Melinca S.A., se dirige a Uds. conforme lo dispuesto en el art. 237 de la LGS, convocando a los Señores Accionistas de “ASOCIACIÓN CIVIL LA MELINCA S.A.” a Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 4 de junio del año 2025 a

las 16:30 horas en primera convocatoria y 17:30 horas en segunda convocatoria, en el Salón de Usos Múltiples de Barrio La Melinca sito en Ruta Provincial N° 5, Km 18, Barrio La Melinca de la Localidad de Santa Ana, Provincia de Córdoba, cumplimentándose y observando los protocolos impuestos por la normativa de aplicación. Todo ello para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos (2) accionistas para que, juntamente con el presidente, suscriban el Acta de Asamblea; 2. Determinación validez asamblea; 3. Consideración de la documentación según el art. 234 inc. 1° de LGS correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2024; 4. Consideración de la gestión del Directorio; 5. Determinación del Número y Designación de los Miembros del Directorio de la Sociedad ad – honorem. Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día jueves 29 de mayo hasta las 17:30 horas en la sede social. Se informa a los Sres. Accionistas que se encuentra a disposición en la sede social (en Ruta Provincial N° 5, Km 18, Barrio La Melinca de la Localidad de Santa Ana, Provincia de Córdoba) la documentación correspondiente al Art. 234 Inc. 1 de la LGS (Memoria, Balance y Estado de Resultados), y demás información relativa a los puntos del orden del día de esta Asamblea, conforme lo previsto por el art. 67 LGS.

5 días - N° 598261 - \$ 69820 - 22/5/2025 - BOE

**ASOCIACION HIJAS DE
NUESTRA SEÑORA DE LA MISERICORDIA**

VILLA ALLENDE

Por acta de Consejo Directivo de fecha 28 de ABRIL 2025, se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 18 de junio 2.025, a las 11:00 horas, en la sede social de calle Santiago Derqui N° 563, Ciudad de Villa Allende, Provincia de Córdoba, Republica Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Designación de dos asociadas para firmar el acta de asamblea. 3) Motivos por los cuales se realizó fuera de término la asamblea. 4) Consideración de la Memoria por el ejercicio anual al 31/12/2024. 5) Consideración de los Estados Contables con sus anexos y notas por el ejercicio económico n° 43 iniciado el 01/01/2024 y finalizado el 31/12/2024. 6) Consideración del Informe del Órgano de Fiscalización por el ejercicio finalizado al 31/12/2024. 7) Elección de un miembro suplente de la Comisión

Fiscalizadora. Nota: La asamblea se constituirá legalmente con la presencia de la mitad más una de las asociadas con derecho a voto a la hora fijada en la convocatoria. Transcurrida una hora posterior a la hora de la convocatoria, será válidamente constituida, cualquiera sea el número de asociadas presentes.

3 días - N° 598198 - \$ 23439 - 21/5/2025 - BOE

MOVIDA ARGENTINA ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA - Por Acta N° 30 de la Comisión Directiva, de fecha 6/05/2025, se convoca a los asociados a la Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el 17 de junio de 2025, a las 19:00hs. en su sede social sita en Esquiú 267 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Lectura del acta de la asamblea anterior. 2. Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del balance cerrado al 28 de febrero de 2025. 3. Consideración y aprobación de la Memoria anual, Inventario, Balance General y cuentas de gastos y recursos del ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2025. 4. Elección de autoridades. 5. Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea. La Comisión Directiva.

2 días - N° 598327 - \$ 5750 - 21/5/2025 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL
CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
LOS NARANJOS**

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 29/04/2025 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de JUNIO del 2025 a las 12:30 hs, en la sede social sita en calle Padre Lozano 1660 de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) L Designación de dos asociados que suscriban el acta junto al presidente y Secretario. 2) Consideración de la memoria y documentación contable correspondientes al Ejercicio Económico N°29 cerrado el 31 de diciembre de 2024, Ejercicio Económico N°29 cerrado el 31 de diciembre de 2024; 4) Lectura y aprobación de los informes respectivos presentados por la Comisión Revisora de cuentas. Fdo. La comisión directiva.

1 día - N° 598423 - \$ 2910 - 21/5/2025 - BOE

**CÁMARA DEL COMERCIO AUTOMOTOR
DE CÓRDOBA**

Convóquese a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de junio de 2025, a las 18.30 horas en la sede social sita en Av. General Paz 79, para tratar el siguiente

orden del día: 1) Lectura, consideración y aprobación del acta anterior. 2) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. 3) Motivo por el cual se realiza fuera del tiempo estipulado el análisis del ejercicio 2024. 4) Lectura, consideración y aprobación del Balance General, Memoria, Cuenta de Recursos y Gastos y el informe de los Revisores de Cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 598450 - \$ 7065 - 23/5/2025 - BOE

LEONCIA S.A.

RIO CUARTO

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA-EXTRAORDINARIA - Por Acta de Directorio de fecha 15/05/2025 Se ha dispuesto convocar a todos los accionistas de LEONCIA S.A. a la celebración de la Asamblea general ordinaria-extraordinaria para el día 09/06/2025 a las 09:00 hs en primera convocatoria y 10:00 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de calle San Lorenzo N 655 - Cuarto Piso - Of. 142 de la Ciudad de Rio Cuarto. El orden del día será: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Aprobación de la gestión del directorio y nueva elección de autoridades. 3) Aprobación del Anexo contable al Inventario de las Notas al Estado de Situación Patrimonial al 31 de julio de 2018 de LEONCIA SA. ANEXO al Inventario-Detalle de los Bienes afectados a la Escisión: 4) Consideración y tratamiento de los honorarios profesionales de contadores, abogados y escribanos a designar para la inscripción definitiva de los bienes escindidos.

5 días - N° 598436 - \$ 18925 - 27/5/2025 - BOE

**CLINICA PRIVADA JESUS MARIA
DR. ANIBAL LUIS VIALE S.A.**

Se convoca a los accionistas de CLINICA PRIVADA JESUS MARIA DR. ANIBAL LUIS VIALE S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 11 de junio del año dos mil veinticinco. La misma se realizará en forma presencial en el domicilio de calle Julio A Roca N° 580 Planta Alta, Jesús María, Provincia de Córdoba. La Asamblea General Ordinaria se llevará a cabo el día indicado supra a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta; 2) Causas que motivaron el llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de término legal; 3) Consideración del Art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, memoria, estado de si-

tución patrimonial, de resultado, de evolución del patrimonio neto, notas y cuadros anexos correspondientes a los ejercicios cerrados al 31/05/2024; 4) Aprobación de la gestión y consideración de retribución de los Directores; 5) Designación o prescindencia de la Sindicatura; 6) Fijación del número de directores. Elección de autoridades; 7) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa y la inscripción de las resoluciones de la Asamblea General Ordinaria ante las autoridades competentes.

5 días - N° 598463 - \$ 42997,50 - 26/5/2025 - BOE

CLUB SPORTIVO UNION ALTA CORDOBA

La honorable comisión Directiva del CLUB SPORTIVO UNION ALTA CORDOBA sita a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse en el local social, sito en Argensola 851, Cordoba, el proximo 11 de Junio del cte., a partir de las 18 Hs., a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designacion de dos asambleistas para que juntamente con el presidente y secretario firmen el acta de asamblea.- 2) Consideracion de los motivos de realizacion fuera de termino de la asamblea.3) Lectura y consideracion de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comision Revisora de Cuentas por los Ejercicios N° 90 y 91, concluidos en fecha 31 de Diciembre de 2.023 y 2.024.-4) Consideracion de la gestion de la Comision Directiva.-5) Designacion de autoridades sociales para un periodo estatutario.- 6) Analisis y comentarios referidos a la marcha actual de la institucion.-

8 días - N° 598496 - \$ 45136 - 29/5/2025 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA DEL INSTITUTO SECUNDARIO JUAN PASCUAL PRINGLES

VICUÑA MACKENNA

ASOCIACION COOPERADORA DEL INSTITUTO SECUNDARIO "JUAN PASCUAL PRINGLES" CUIT 30-62127488-7. Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26/05/2025, a las 20 horas, en su sede social de Av. Carlos S. Yde N° 684, de Vicuña Mackenna, Córdoba. Se tratará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Comisión Directiva. 2) Informe y consideración de los motivos por los que se convoca fuera del término legal para el ejercicio 2024. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Recur-

sos y Gastos y demás cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2024. 4) Renovación total de la comisión directiva con la elección de 6 miembros titulares para cubrir los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero y Protesorero, más 4 Vocales titulares y 4 Vocales Suplentes, todos por el término de 1 año. 5) Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas, con la elección 3 miembros titulares y 1 miembro suplente, todos por el término de 1 año.

3 días - N° 598512 - \$ 28188 - 21/5/2025 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LAGUNA LARGA

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el 21 de junio de 2025, a las 16:30 hs., con treinta minutos de tolerancia, en la sede social Rioja 452, Laguna Larga. ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea. 2º) Explicación de los motivos por los que se convoca fuera de término. 3º) Consideración de las Memorias, Balances, Estados de Recursos y Gastos, Notas y Cuadros Anexos, Dictámenes del Contador e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, de los Ejercicios cerrados el 30/09/2022, 30/09/2023 y 30/09/2024. 4º) Elección de la Comisión Directiva: A) Por un ejercicio: Presidente, Secretario, Tesorero, Vocal Titular 1º y Vocal Suplente 1º. B) Por dos ejercicios: Vice-Presidente, Pro-Secretario, Pro-Tesorero, Vocal Titular 2º Y Vocal Suplente 2º. C) Por un ejercicio: Dos Revisores de Cuentas Titulares y un Suplente. D) Por un ejercicio: una Junta Electoral con dos miembros titulares y uno suplente.

3 días - N° 598513 - \$ 23460 - 21/5/2025 - BOE

COOPERATIVA ELÉCTRICA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y CULTURAL DE CHILIBROSTE LTDA.

Convoca a sus Asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, día jueves 29 de Mayo de 2025 a las 20:00 hs en su edificio propio, de calle Buenos Aires 588, Chilibroste.- ORDEN DEL DÍA. 1) Designación de dos Socios presentes para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. 2) Explicación de los motivos por la realización de la Asamblea fuera de los términos Estatutarios. 3) consideración de las Memorias, Balances Generales e Informe del Síndico y del Auditor, correspondiente a los Ejercicios Económicos: N° 58, cerrado

el 31/12/2023 y N° 59, cerrado el 31/12/2024.

4) Designación de una Comisión receptora y escrutadora de votos. 5) Renovación Total del Consejo de Administración, elección de nueve Miembros Titulares, en reemplazo de los Sres. Consejeros: Rubén Galasso, Mariano Peppino, Juan Isoardi, Adolfo Peppino, Gustavo Pérez, Gustavo Riva, Brian Morena, Jorge Tamagnone y Edgardo Peppino, por haber cumplido el periodo legal de dos años para el cual fueron designados. Elección de tres consejeros suplentes en reemplazo de los señores: Emiliano Schmid, Alejo Caro y Rubén Acosta, el Síndico titular en reemplazo del señor Aldo Schmid y el síndico suplente en reemplazo del señor Alberto Peppino, por haber cumplido el periodo legal de un año para el cual fueron designados. Transcurrida una hora de la fijada, la Asamblea se realizará con los Accionistas que se encuentren presente y sus resoluciones serán válidas – Artículo N° 56 Estatuto vigente. El Secretario.

3 días - N° 598557 - \$ 39084 - 21/5/2025 - BOE

DE LA VILLA

SERVICIOS ASISTENCIALES S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA - Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria , a celebrarse el día 10 DE JUNIO DE 2025 a las 12.00 en primera convocatoria y las 13.00 hrs. en segunda convocatoria, en Av. Uruguay N° 850, para tratar el siguiente orden del día: 1) Ratificación de Asamblea General Ordinaria de Fecha 12 de Septiembre de 2024.

3 días - N° 598467 - \$ 8307 - 22/5/2025 - BOE

ROENTGEN S.A.

VILLA MARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. Convocase a los accionistas de ROENTGEN S.A. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del día 3 de junio de 2025, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en calle Entre Ríos 1243 de la ciudad de Villa María, para tratar el siguiente orden del día: i) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente. 2) Consideración del informe del Directorio respecto del plan de inversiones estratégicas en equipamiento médico y obras edilicias. Determinación de las inversiones a realizar. 3) Consideración de la contratación de un crédito bancario con el Banco de la Nación Argentina y otorgamiento por parte de todos los accionistas de fianzas

solidarias personales como condición para su efectivización para afrontar total o parcialmente las inversiones que se aprueben en el punto 2º del orden del día. Asunción de la obligación de suscribir la fianza a requerimiento del directorio. 4) Consideración del aumento de capital social, condicionado su monto a la posibilidad de obtener financiamiento externo conforme lo establecido al punto 3º del orden del día y a lo resuelto en el punto 2º del orden del día. Determinación del modo de integración del aumento. Suscripción del aumento. Fijación de prima de emisión. Reforma del artículo cuarto del estatuto social. 5) Delegación de facultades al Directorio para implementar las resoluciones adoptadas. NOTAS. i) para participar de la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación a la sede social, con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia. El cierre de registro de asistencia será a las 18 hs. del día 28 de mayo de 2025. ii) queda a disposición en la sede social copia del acta de convocatoria, del informe del Directorio respecto del plan de inversiones estratégicas en equipamiento médico y obras edilicias y del listado de ítems e inversión de las obras edilicias. El directorio.

4 días - N° 598714 - \$ 65840 - 23/5/2025 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS AMISTAD Y SERVICIO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 14/05/2025, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de Junio de 2025, a las 19:00 horas, en la sede social sita en calle Del Chámame N° 9233, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración Memoria, Informes y Estados contables de 2024. Comisión Directiva

3 días - N° 598610 - \$ 5160 - 23/5/2025 - BOE

CLUB ATLÉTICO LA FALDA

El Club Atlético La Falda de la ciudad de La Falda, convoca para el día 30 de mayo de 2025, a las 20:30 hs, en la sede social de la Institución, sita en calle Pje 9 de Julio 257 de La Falda, provincia de Córdoba, a las Asambleas de carácter ratificativa, extraordinaria y ordinaria consecutivamente para tratar los siguientes órdenes del día: 1) Lectura del acta anterior y designación de dos socios para que suscriban el acta labrada junto con el Presidente y Secretaria. 2) Ratificar/

rectificar asamblea ordinaria 2019 para subsanar observaciones realizadas por IPJ expte N° 0007-177899/2021. 3) Tratamiento y aprobación de Texto Ordenado del Estatuto de acuerdo a las modificaciones propuestas 4) Informe de las subcomisiones sobre actividades realizadas y funcionamiento. 5) Consideración para aprobación de memorias y balances del 2013 a 2023 6) Elección de autoridades. La documentación correspondiente se encuentra publicada a disposición de los socios.

3 días - N° 598769 - \$ 22596 - 22/5/2025 - BOE

RADIO CLUB VILLA DEL ROSARIO

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día once (11) de junio de 2025 a las 20.30 horas, en la sede social sita en calle Linfor Ferreyra N° 868, de la ciudad de Villa del Rosario, departamento Río Segundo, provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informe las causas por las que no se convocó a Asamblea General Ordinaria en los plazos estatutarios; 3) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2024. La Comisión Directiva.

1 día - N° 598562 - \$ 2525 - 21/5/2025 - BOE

COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS DE VILLA DE MARÍA DEL RÍO SECO LTDA.

El Consejo de Administración convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 06 de Junio de 2025 a las 19:00 hs en nuestra sede social sita en calle Sarmiento 721 de la localidad de Villa de María de Rio Seco, Departamento Río Seco, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos asambleístas para que Conjuntamente con el Sr. Presidente y Sr. Secretario de las Asambleas refrenden el acta Correspondiente. 2- Reforma de Estatuto.

3 días - N° 598814 - \$ 13044 - 22/5/2025 - BOE

COOPERADORA ESCOLAR JOSE MANUEL ESTARDA DE RIO SEGUNDO ASOCIACION CIVIL

Convocatoria Asamblea General Ordinaria. Por Acta de Comisión Directiva de fecha 23/04/2025, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de Mayo de 2025, a las 18:00 horas en la sede

social sita en Belgrano N° 1420 de la ciudad de Río Segundo, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidenta y Secretaria; 2º) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2024. Fdo: La Comisión Directiva

1 día - N° 598779 - \$ 5564 - 21/5/2025 - BOE

COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS DE VILLA DE MARÍA DEL RÍO SECO LTDA.

El Consejo de Administración convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 06 de Junio de 2025 a las 20:00 hs en nuestra sede social sita en calle Sarmiento 721 de la localidad de Villa de María de Rio Seco, Departamento Río Seco, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos asambleístas para que Conjuntamente con el Sr. Presidente y Sr. Secretario de las Asambleas refrenden el acta Correspondiente. 2- Consideración de Memoria, Balance General y cuadros anexos, Proyecto de distribución de excedentes, Informe de Auditor externo e Informe de Síndico, correspondientes al Ejercicio Económico N° 46 ; cerrado el 31 de diciembre de 2024.

3 días - N° 598811 - \$ 18036 - 22/5/2025 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL BEL POST

POZO DEL MOLLE

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el día 21 de junio de 2025, a las 16:30 hs. en el domicilio de nuestra institución; Orden de día: 1) Designación de dos socios para firmar el Acta; 2) Lectura y consideración de Memoria, Informe del Órgano de Fiscalización, Estados Contables e Informe del Auditor, por los ejercicios N° 17 y 18, cerrados el 30 de Noviembre de 2023 y 2024 respectivamente. 3) Elección de una nueva Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización, por cumplimiento de su mandato.

3 días - N° 598856 - \$ 9477 - 23/5/2025 - BOE

COOPERATIVA AGROPECUARIA UNIÓN DE JUSTINIANO POSSE LIMITADA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - COOPERATIVA AGROPECUARIA UNIÓN DE JUSTINIANO POSSE LIMITADA, CUIT: 30-51153449-2 - J.Posse,29/04/2025 - Se convoca a los señores asociados de la Coop. Agrop. Unión de J. Posse Ltda, con domi-

cilio Legal en Av. de Mayo 6 de J.Posse, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el Salón de eventos La Arboleda, sito en calle Nelso Chiarella 1041 de esta localidad, el día 12 de junio de 2025, a las 18 hs, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para que, juntamente con Presidente y Secretario, aprueben y firmen el acta de la Asamblea. 2º) Lectura, consideración y aprobación de la memoria, estados contables y demás cuadros anexos, proyecto de distribución del excedente cooperativo, informes del auditor y del síndico, destino del saldo de la cuenta “ajuste de capital”, todo correspondiente al 71º Ejercicio Económico cerrado al 28 de febrero de 2025. 3º) Designación de una comisión escrutadora de tres (3) miembros. 4º) Designación de: A-Cuatro (4) Consejeros Titulares por el término de tres (3) ejercicios en reemplazo de Agustín Rosso, Martín Ammiraglia, Maximiliano Orazi y Germán Rubino, en todos los casos por finalización de sus respectivos mandatos. B-Seis (6) Consejeros Suplentes por el término de un (1) ejercicio, en el reemplazo de César Centanni, Luciano Santarossa, Daniel Quaglia, César Aimar, Carolina Zulaica y Germán Fissore, en todos los casos por finalización de sus respectivos mandatos. C-Un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un (1) ejercicio, en reemplazo de Walter Lancioni y Federico Barbero, por finalización de sus respectivos mandatos. FDO. WALTER ARDUSSO(Secretario)-AGUSTÍN ROSSO(Presidente). Disposiciones Estatutarias (Art. 33): Las asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no hubiera reunido la mitad más uno de los asociados.

3 días - N° 598869 - \$ 46596 - 22/5/2025 - BOE

VEF AMBIENTAL S.A.S.

Convocatoria a Reunión de Socios - Por reunión de Órgano de Administración de fecha 19 de Mayo de 2025 de la Sociedad VEF AMBIENTAL S.A.S., se resolvió la convocatoria a Reunión de Socios, a ser celebrada el día dieciséis (16) de Junio de 2025, a las 15 hs en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria, fuera de la sede social de la Sociedad, en el domicilio sito en calle Maestro Vidal N° 377, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, para el tratamiento de los siguientes puntos del Orden del Di'a: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Razones por las cuales la Reunión de Socios se celebra fuera de la sede social de la Sociedad.

3) Ratificación y Rectificación de las resoluciones adoptadas en Reunión de Socios de fecha 12 de Noviembre de 2024. 4) Consideración y tratamiento de la documentación contable de la Sociedad correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de Diciembre de 2024. 5) Consideración de la Disolución de la Sociedad. Designación de un Liquidador conforme lo previsto por la normativa vigente. 6) Otorgamiento de Autorizaciones.-

5 días - N° 598882 - \$ 44940 - 26/5/2025 - BOE

FRENCIA Y ROSSI CAMIONES SA.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA - CONVOCASE: A los accionistas de FRENCIA Y ROSSI CAMIONES S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 27 de Junio de 2025. La Asamblea Ordinaria a las catorce horas en primera convocatoria y a las quince horas en segunda convocatoria y la Asamblea Extraordinaria a las diecisiete horas en primera convocatoria y a las dieciocho horas en segunda convocatoria. Ambas a realizarse en la sede social de la empresa sito en Av. Pueyrredón N° 724, Torre 2, Piso 20, Dpto. D, de la ciudad de Córdoba a efectos de tratar el siguiente orden del día: I.- Asamblea General Ordinaria: 1º.- Elección de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. 2º.- Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informe del Síndico del ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2024. 3º.- Consideración del proyecto de Distribución de utilidades por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024 sobre la base de lo establecido el último párrafo del Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales. 4º.- Consideración de todo lo actuado por el Directorio y Sindicatura en el ejercicio finalizado el 30/06/24. .5º.- Elección de los miembros integrantes de la Dirección por el término de dos ejercicio. 6º.- Elección de los miembros integrantes de la Sindicatura por el término de un ejercicio. 7º.- Análisis de la casación de la sentencia “Borchert Frida Beatriz del Milagro c/Frencia y Rossi Camiones SA-Ordinario Despido” Expediente 6428570 - Sala Tercera de la Cámara del Trabajo de la Ciudad de Córdoba. 8º.- Análisis de SENTENCIA NUMERO: 158. CORDOBA, 26/12/2024, Dependencia: JUZGADO 1A INS C.C.39A-CON SOC 7-SEC - Expediente: 4989362 - SUCESION DE ROSSI AGUSTIN HIGINIO C/ FRENCIA Y ROSSI CAMIONES S.A. Y OTRO. II Asamblea General Extraordinaria: 1º.- Someter a la empresa Frencia y Rossi Camiones SA a Disolución y Liquidación Judicial, destinando el

resultado de la realización del Activo a la cancelación total y completa del pasivo de la firma y una vez canceladas todas las deudas de quedar algún remanente, efectuar la distribución del mismo entre los accionistas. 2º.- Autorizar al Presidente a realizar todos los trámites legales correspondientes para proceder con la Disolución y Liquidación Judicial de la empresa y a suscribir los instrumentos necesarios para ejecutar de los trámites indicados. Se recuerda a los accionistas que para poder asistir con voz y voto a la asamblea deberá proceder conforme al Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 599052 - \$ 103660 - 27/5/2025 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL SAN CARLOS DEPORTIVA Y BIBLIOTECA

NOETINGER

AVISO DE CONVOCATORIA ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA - La ASOCIACIÓN MUTUAL SAN CARLOS DEPORTIVA Y BIBLIOTECA, MATRÍCULA N° 448, CONVOCA a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día lunes veintitrés (23) de junio, a las 20:30 h, en la Secretaría de la Sede Social, sito en Avda. Centenario 321 de la localidad de Noettinger, Departamento Unión de la Provincia de Córdoba, a los efectos de tratar el ORDEN DEL DIA:Designación de dos (2) asambleístas que conjuntamente con la Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea.-Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Recursos, Gastos y Anexos e Informes de la Junta Fiscalizadora de Comisión Directiva correspondiente al ejercicio cerrado el treinta y uno de diciembre de dos mil veinticuatro.- Constitución de la Junta Electoral a los fines previstos en el Estatuto Social, Art. 13.- Elección de seis (6) miembros titulares y dos (2) miembros suplentes para integrar el Consejo Directivo y tres (3) miembros titulares para conformar la Junta Fiscalizadora. Invitamos a todos los socios a participar de la misma. NOETINGER, Mayo de 2025.- Sergio Lingua Secretario/ Adriana Mardiza Presidente.

3 días - N° 599109 - \$ 27972 - 23/5/2025 - BOE

CENTRO TRADICIONALISTA LOS MAPUCHES DE ITALO ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PRESENCIAL - Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 20/05/2025, se convoca a las personas asociadas a Asamblea Gene-

ral Ordinaria, a celebrarse el día 25 de Junio de 2.025, a las 20 horas, en la sede social sita en calle San Martin N° 80, Barrio Predio Ferrocarril de la localidad de Italó, departamento General Roca, Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los estados contables correspondientes al Ejercicio Económico N°3, cerrado el 31 de Diciembre de 2.024; 3) Punto Especial: Razones a tratar por Asamblea realizada fuera de término para aprobación de Estados Contables.

1 día - N° 599250 - \$ 7140 - 21/5/2025 - BOE

**EL POTRERILLO DE LARRETA
 COUNTRY CLUB S.A., DEPORTIVO,
 SOCIAL, CULTURAL Y DE
 ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS**

ALTA GRACIA

"Convócase a los accionistas de "El Potrerillo de Larreta Country Club S.A., Deportivo, Social, Cultural y de Administración de Servicios;" a asamblea general ordinaria y extraordinaria, a celebrarse el día seis de junio de 2025, en primera convocatoria a las 17,00 hs. y en segunda convocatoria a las 18,00 hs. en caso de que fracase la primera, en el domicilio de Country Potrerillo de Larreta (sede de la cancha de Golf de Potrerillo de Larreta Country Club), camino del Primer Paredón, de la ciudad de Alta Gracia, Pcia. de Córdoba, a fin de dar tratamiento a los puntos del siguiente orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que juntamente con el presidente, suscriban el acta de asamblea. 2) Razones por las cuales la asamblea se convoca fuera del término establecido en el Art. 234 de la Ley N° 19.550. 3) Considerar y resolver sobre la documentación contable e informativa (Art. 234, inc. 1º Ley N° 19.550), correspondiente al ejercicio social N° 24 (comprendido entre el 1/1/24 al 31/12/24). 4) Considerar y resolver sobre la ratificación de las resoluciones adoptadas por las siguientes asambleas de la sociedad, a saber: a. Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria (unánime) de fecha 08/05/2002; b. Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria (unánime) de fecha 05/07/2005; c. Asamblea General Ordinaria de fecha 19/05/2011; d. Asamblea General Ordinaria de fecha 27/03/2014; e. Asamblea General Ordinaria de fecha 22/06/2017; f. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 04/10/2021; g. Asamblea General Ordinaria de

fecha 30/05/2024. 5) Considerar y resolver sobre la gestión del directorio correspondiente al ejercicio mencionado, conforme al alcance del Art. 275 de la Ley N° 19.550. 6) Considerar y resolver sobre los Honorarios del Directorio. Nota: (i) Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley General de Sociedades, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, en la administración de "El Potrerillo de Larreta Country Club S.A., Deportivo, Social, Cultural y de Administración de Servicios," de esta Ciudad de Alta Gracia, en horario de funcionamiento de administración, lunes a viernes 8:00 a 16:00, sábados 10:00 a 12:00 horas. (ii) Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el registro público de comercio. EL DIRECTORIO."

5 días - N° 597536 - \$ 60125 - 21/5/2025 - BOE

**ASOCIACION COOPERADORA DE
 LA ESTACION EXPERIMENTAL
 AGROPECUARIA MANFREDI**

El presidente informa que se propone llamar a Asamblea General Ordinaria para el día Miércoles 28 de Mayo a las 19.30 hs , en la Estación Experimental Agropecuaria Manfredi, sita en Ruta Nacional N°9 Km 636 – Manfredi (Cba). A los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designar a dos (2) Asociados para que conjuntamente con el Señor Presidente y el Señor Secretario aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 2) Razones por las cuales se realiza fuera de término estatutario la Asamblea General Ordinaria. 3) Considerar Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio N° 53 iniciado el 01 de Enero de 2024 y finalizado el 31 de Diciembre de 2024. 4) Designar a tres (3) asambleístas para integrar a la Junta Escrutadora de votos. 5) Renovación Parcial del Consejo Directivo (Art 14 del Estatuto Social. a) Cinco miembros titulares por el término de dos (2) años para integrar el Consejo Directivo; b) Cuatro Vocales suplentes por el término de un (1) año c) Dos miembros titulares y dos miembros suplentes por el término de un (1) año para integrar la Comisión Revisora de Cuentas 6) Elección de Presidente y Vicepresidente, con-

siderando mandato diferenciado de este último, adecuándose al Art 12 y 14 del Estatuto Social. 7) Fijación de la Cuota Social Anual Mínima de los Asociados Activos según Art 10 del Estatuto Social. 8) Ratificar lo actuado y resuelto en Asamblea 22 de Mayo del 2024.

3 días - N° 599121 - \$ 40428 - 23/5/2025 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO - En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la ley 11.867 las Sras. CABRERA, FLORENCIA MARISOL, D.N.I. N° 45.485.945, y la Sra. KRAVCHO, SANDRA DEL VALLE, D.N.I. N° 18.768.545, ambas con domicilio en la calle Doctor Manuel Belgrano N° 1755, Barrio 3ra Sección, de Malvinas Argentinas, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, Transfiere Fondo de Comercio destinado al rubro restaurante y comidas para llevar, denominado "ANTIGAL BODEGON FOLCLORICO" ubicado en calle Mariano Fragüero 1580, barrio Alta Córdoba y, a favor del Sr. CORVALAN, SEBASTIAN DARIO DNI N° 26.314.231, con domicilio en Tte. Nivoli 65 Barrio Inaudi de la ciudad de Córdoba. Incluye muebles y útiles, libre de pasivo y personal. Oposiciones en calle Mariano Fragüero 1580, Barrio Alta Córdoba.

5 días - N° 597920 - \$ 15625 - 26/5/2025 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

GRUPO MECSUR S.A.

ASAMBLEA ORDINARIA - En Asamblea General Ordinaria de fecha 25/04/2025, de la sociedad GRUPO MECSUR S.A., se resolvió designar como Director Titular y Presidente al Sr. Diego Norberto Ros, DNI 27.172.860, como Director Titular y Vicepresidente a Carlos Raúl Ros, DNI 30.658.422, y como Director Suplente a Edgar Gabriel Ros, DNI 31.449.290.

1 día - N° 598454 - \$ 2532 - 21/5/2025 - BOE

LA MUCCA S.R.L.

MORTEROS

CAMBIO DE SEDE SOCIAL- REFORMA DE ESTATUTO - Por Acta de Reunión de Socios de fecha 08/05/2025, se aprobó por unanimidad un cambio de sede social estableciendo la misma en calle Marconi N° 335, Morteros, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, C.P 2421. En consecuencia, se aprobó por unanimidad la reforma del contrato social en su cláusula primera, quedando redactada de la siguiente manera:

"PRIMERA: La sociedad que por este acto se constituye se denomina "LA MUCCA S.R.L.", y tiene como domicilio real y legal, y asiento principal de sus negocios en calle Marconi Nº 335 de la ciudad de Morteros, Provincia de Córdoba, sin perjuicio de cambiarlo posteriormente si lo consideran conveniente. Asimismo, podrá establecer sucursales, agencias, filiales y/o representaciones, oficinas, dependencias, depósitos, etc. en cualquier lugar del país del extranjero". Publique-se 1 día en el BOE de Córdoba.

1 día - N° 597207 - \$ 7212 - 21/5/2025 - BOE

RASA AGRO S.A.

RIO CUARTO

RENUNCIA DIRECTORES – ELECCION DIRECTORES - Por Asamblea general ordinaria de fecha 07/05/2025 se aceptó la renuncia del Presidente: Fernando Ariel Cessano, D.N.I. N° 25.439.710, Director titular: Fabricio Lucio Antonio Merz D.N.I. 16.652.165 y Director Suplente: Andres Bertotto DNI 26.912.437. Se designó como nuevo Directorio: PRESIDENTE: BERTOTO ANDRES, DNI 26.912.437, DIRECTOR TITULAR: GAITAN MARCELO CRISTIAN, DNI: 20.347.123 y DIRECTOR SUPLENTE: GUIDGLI SERGIO ALEJANDRO, DNI: 22.726.385. Todos por el término de 3 ejercicios.

1 día - N° 597540 - \$ 1780 - 21/5/2025 - BOE

VS ONCATIVO S.A Y YARI S.R.L.

ONCATIVO

EDICTO RECTIFICATIVO - VS ONCATIVO S.A - YARI S.R.L. - Escisión - Fusión por Absorción de VS ONCATIVO S.A y YARI S.R.L – Se rectifica edicto N° 572679 de fechas 13/12/2024, 16/12/2024 y 17/12/2024 del BOE, donde dice: "... d) El Compromiso Previo de Escisión Fusión fue suscripto con fecha 26/09/2024 y aprobado por el Directorio de la Sociedad Escindente y la Gerencia de la Sociedad Absorbente con fecha 26/09/2024 y por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 06/12/24 de la Sociedad Escindente, y Reunión de Socios de la Sociedad Absorbente de fecha 06/12/24. Reclamos y oposiciones de Ley deberán presentarse en la sede social de la Sociedad Escindente o de la Sociedad Absorbente, de lunes a viernes de 9 a 12 horas, dentro de los 15 días desde la última publicación de este edicto...", debe decir: "... d) El Compromiso Previo de Escisión Fusión fue suscripto con fecha 26/09/2024 y aprobado por el Directorio de la Sociedad Escindente y la Gerencia de la Sociedad Absorbente con fecha

26/09/2024 y por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 06/12/24 de la Sociedad Escindente, y Reunión de Socios de la Sociedad Absorbente de fecha 06/12/24, rectificada y ratificada por Reunión de Socios de fecha 13/05/2025. Reclamos y oposiciones de Ley deberán presentarse en la sede social de la Sociedad Escindente o de la Sociedad Absorbente, de lunes a viernes de 9 a 12 horas, dentro de los 15 días desde la última publicación de este edicto."

3 días - N° 598343 - \$ 28860 - 21/5/2025 - BOE

ARBALE SA

Por resolución unánime de la Asamblea Ordinaria del día 18.02.2025 se aprobó la renuncia del Sr. Mateo Porta, DNI 34601930 a su cargo de Director Titular y Presidente, asumiendo la vacante de tal cargo en su reemplazo y por el término faltante la Sra. Lucrecia Porta, DNI 31556374. Asimismo, se resolvió la designación de un nuevo Director Suplente por el término faltante al Sr. José Antonio Porta, DNI 32.926.942.

1 día - N° 598447 - \$ 1125 - 21/5/2025 - BOE

GRUPO JCR PRODUCTOS Y SERVICIOS S.A.

ASAMBLEA ORDINARIA - En Asamblea General Ordinaria de fecha 25/04/2025, de la sociedad GRUPO JCR PRODUCTOS Y SERVICIOS S.A., se resolvió designar Director Titular y Presidente al Sr. Juan Manuel Ros, DNI 25.068.269, como Director Titular y Vicepresidente a Edgar Gabriel Ros, DNI 31.449.290, y como Director Suplente a Diego Norberto Ros, DNI 27.172.860

1 día - N° 598453 - \$ 2636 - 21/5/2025 - BOE

ESPAZIO ATEMPORAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la ciudad de Córdoba, Capital de la Provincia del mismo nombre, a los 27 días del mes Abril del año 2025 se reúnen la Señora MARIELA ALEJANDRA RODRIGUEZ, DNI N° 18.181.395 CUIT 23-18181395-4, femenina, argentina, nacida el 26 de Agosto de 1967, estado civil divorciada, de profesión Coach ontológico Holístico, con domicilio real en calle Av. Eden 1104 Piso 1 Dpto 313 Villa Edén de la ciudad de La Falda, provincia de Córdoba, y el Señor LUCAS JAVIER ALVAREZ, DNI N° 39.080.033 CUIT 23-39080033-9, masculino, argentino, nacido el 4 de Septiembre de 1995, estado civil soltero, de profesión Docente, con domicilio real en Punta Lara 1058, Alto Alberdi, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, resuelven celebrar el presente contrato de constitución de SOCIEDAD DE RESPONSA-

BILIDAD LIMITADA que se regirá conforme a lo establecido por la ley 19.550 y sus modificaciones para este tipo de sociedades y las cláusulas y condiciones que se establecen a continuación: DENOMINACIÓN – DOMICILIO: La sociedad girará bajo la denominación de "ESPAZIO ATEMPORAL Sociedad de Responsabilidad Limitada" y tendrá su domicilio legal en la jurisdicción de la provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo trasladarlo, establecer filiales, representaciones, agencias o sucursales, en cualquier lugar del país o del extranjero. El capital social CAPITAL SOCIAL – SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN. El capital social se fija en la suma de pesos Dos millones (\$2.000.000) que se divide en doscientas (200) cuotas de pesos Diez mil (\$10.000) cada una. Los socios suscriben e integran el capital social de acuerdo al siguiente detalle: a) Suscripción: el Sr. LUCAS JAVIER ALVAREZ suscribe dos (2) cuotas por un valor total de pesos veinte mil (\$20.000) y la Sra. MARIELA ALEJANDRA RODRIGUEZ suscribe ciento noventa y ocho (198) cuotas por un valor total de un millón novecientos ochenta mil (\$1.980.000). b) Integración: la integración se realiza el 25% en este acto mediante dinero en efectivo y el 75% restante se integrará dentro de un plazo máximo de veinticuatro (24) meses. - Sede social: Avenida Eden n° 1104 piso 1 Dpto 313, ciudad de La Falda, Provincia de Córdoba, República Argentina. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Prestación de servicios de capacitación y desarrollo personal y organizacional, incluyendo, la organización, dictado y coordinación de cursos, talleres, conferencias, jornadas, simposios, encuentros, charlas y actividades similares, orientadas al bienestar integral, coaching holístico, capacitación no formal y desarrollo de habilidades personales y organizacionales, dirigidas a personas humanas y/o jurídicas, públicas o privadas. A tal efecto, podrá suscribir convenios de colaboración y/o realizar acciones conjuntas con organismos públicos, privados, nacionales o internacionales. 2) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Quedan expresamente excluidas todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. " Duración. La sociedad regularizada tendrá un plazo de duración de noventa y nueve (99) años, el que comenzará a partir de la fecha de inscripción en el registro público de comercio. Miembros del directorio: Designar para integrar la gerencia, al gerente titular al Sr. LUCAS JAVIER ALVAREZ DNI 39.080.033 CUIT 23-39080033-9, y como gerente titular a la

Sra. MARIELA ALEJANDRA RODRIGUEZ DNI 18.181.395 CUIT 23-18181395-4, para que de manera individual o indistinta para representar a la sociedad. REGIMEN DE ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL. La administración, dirección, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual o indistinta, socios o no, designados en reunión de socios. El o los gerentes representarán a la sociedad en todas las actividades y negocios sin limitación de facultades siempre que tienda al cumplimiento del objeto social o a su actividad. Carecen el o los gerentes de facultades para comprometer a la sociedad en prestaciones a título gratuito, en garantías o avales a favor de terceros; salvo que se le otorgue autorización expresa por parte de los socios. Restricciones: Para comprar, vender o gravar bienes registrables se requerirá la resolución previa de Reunión de Socios. Ejercicio Social: El cierre de ejercicio se producirá anualmente el treinta y uno de (31) de Marzo de cada año. -

1 día - N° 598473 - \$ 21995 - 21/5/2025 - BOE

LABORATORIO CENTRAL S.A.

LAS VARILLAS

RENUNCIA Y ELECCIÓN DE AUTORIDADES: Mediante acta de asamblea general ordinaria unánime autoconvocada nro.16 de fecha 07/04/2025, se aceptó la renuncia al cargo de Director Titular: Presidente: Viviana Elena LONGHI, DNI 12.783.996; Director Suplente: Pablo Andrés COMINI, DNI 16.005.666 y se designó como miembros titulares y suplentes del nuevo directorio de la Sociedad "LABORATORIO CENTRAL S.A.", por el término de tres períodos, siendo la composición del nuevo Directorio la siguiente: Director Titular: Presidente: Pablo Andrés COMINI, DNI 16.005.666; Director Suplente: Eliana Penélope PONTE, DNI N° 34.468.864.

1 día - N° 598464 - \$ 2260 - 21/5/2025 - BOE

STANDARD 69 W S.A.S.

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 18/04/2025, en virtud de que con fecha 18/04/2025 se cedieron cuotas sociales en favor de los Sres. Ramiro Díaz Bustos Fierro, argentino, DNI 44.693.868, nacido el 26/02/2003, soltero, con domicilio en calle Santa Elena N° 1190 de Bº Villa Eucarística de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, y William Fernando Ordoñez, argentino, DNI 35.572.706, nacido el 16/10/1990, casado, con domicilio en calle Tomás de Baeza N° 1211 piso 2º B Torre Bora de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, se

resolvió por unanimidad modificar las cláusulas séptima y octava del contrato social, las que quedaron redactadas de la siguiente manera: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo del Sr. William Fernando Ordoñez, D.N.I. N° 35.572.706 que revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este acto se designa a Ramiro Diaz Bustos Fierro, D.N.I. N° 44.693.868, en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley." "ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo de William Fernando Ordoñez, D.N.I. N° 35.572.706 en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido con justa causa."

1 día - N° 598505 - \$ 8295 - 21/5/2025 - BOE

RENOVAR LAS VARILLAS S.A.

LAS VARILLAS

ELECCIÓN DE AUTORIDADES: Mediante acta de asamblea general ordinaria N°9 de fecha 03/04/2025, se designaron los miembros titulares y suplentes del nuevo directorio de la Sociedad RENOVAR LAS VARILLAS S.A. por el término de tres ejercicios, siendo la composición del nuevo Directorio la siguiente: Directores Titulares: Presidente: Fabián Gustavo ARISNABARRERA, DNI 14.027.531, Vicepresidente: María José LEIRAS, DNI 27.444.480, y como Director Suplente: Alejandra Raquel CEBALLOS, DNI 28.083.508.

1 día - N° 598469 - \$ 1655 - 21/5/2025 - BOE

D-H-A S.A.

LAS VARILLAS

ELECCIÓN DE AUTORIDADES: Mediante acta de asamblea general ordinaria unánime autoconvocada de fecha 03/04/2025, se designaron los miembros titulares y suplentes del nuevo directorio de la "D-H-A S.A." por el término de tres ejercicios, siendo la composición del nuevo Di-

rectorio la siguientes: Director Titular: Presidente a: Hernán Gustavo SOLDANO, DNI 22.186.423, y como Director Suplente: Alejandro Ariel SOLDANO, DNI 28.777.812.

1 día - N° 598473 - \$ 1255 - 21/5/2025 - BOE

REVO-BIKE S.A.S.

FECHA DE CONSTITUCIÓN: 08/05/2025. SOCIOS: 1) Emiliano Agustín SORIA, D.N.I. Nro. 41.762.859, CUIT/CUIL Nro. 20-41762859-3, nacido el día 13/03/1999, de estado civil casado, de nacionalidad argentina, de sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Pascual de Rogatis 2674 - Barrio San Rafael - Ciudad de Córdoba - Departamento Capital - Provincia de Córdoba - República Argentina 2) Ivonne Kendy PUCHETA, D.N.I. Nro. 40.519.770, CUIT/CUIL Nro. 27-40519770-2, nacida el día 08/06/1997, de estado civil casada, de nacionalidad Argentina, de sexo femenino, de profesión peluquera, con domicilio real en: Calle Sin Nombre - manzana 32 - lote 2 - Barrio Ciudad de los Niños - Ciudad de Juárez Celman - Departamento Colon - Provincia de Córdoba - República Argentina. DENOMINACIÓN: REVO-BIKE S.A.S.

SEDE: Calle Humberto Primo 617 - Local 1 – Barrio Centro - Ciudad de Córdoba - Departamento Capital - Provincia de Córdoba - República Argentina. DURACIÓN: 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. OBJETO SOCIAL:

La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tamberos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos

y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restauranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y trasladados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. CAPITAL: El capital social es de pesos un millón (\$1.000.000,00), representado por cien (100) acciones, de pesos diez mil (\$10.000,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. SUSCRIPCIÓN: 1) Emilio Agustín SORIA, suscribe la cantidad de Cincuenta (50) acciones, por un total de pesos quinientos mil (\$500.000,00) 2) Ivonne Kandy PUCHETA, suscribe la cantidad de Cincuenta (50) acciones, por un total de pesos quinientos mil (\$500.000,00). ADMINISTRACIÓN: La administración de la sociedad estará ? cargo de Emilio Agustín SORIA, D.N.I. Nro. 41.762.859 en el carácter de Administrador Titular ? la señora Ivonne Kandy PUCHETA, D.N.I. Nro. 40.519.770 en el carácter de Administradora Suplente. En el

desempeño de sus funciones actuarán de forma individual ? colegiada según el caso ? duraran en sus cargos mientras ?? sean removidos ??? justa causa. REPRESENTACIÓN: La representación y uso de la firma social estará a cargo del señor Emilio Agustín SORIA, D.N.I. Nro. 41.762.859, quien durará en su cargo mientras ?? sea removido ??? justa causa. FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinde de la sindicatura. CIERRE DE EJERCICIO SOCIAL: 31/12.

1 día - N° 598538 - \$ 26795 - 21/5/2025 - BOE

ROGASIL S.R.L.

RIO CUARTO

ROGASIL S.R.L - CUIT 33-56610828-9. Con fecha 5 de diciembre de 2024, la Sra. María Gabriela Foglino, argentina, nacida el 18/11/1965, D.N.I N° 17412896, CUIL/CUIT N° 27-17412896-6, de profesión Escribana, casada en primeras nupcias con Álvaro Pablo Muñoz, domiciliada en Sarmiento n° 647, Rio Cuarto, Córdoba le cede y transfiere al Sr. Leopoldo Foglino, Argentino, nacido el 22/08/1991, D.N.I N° 35915257, CUIL/CUIT N° 20-35915257-5, productor agropecuario, soltero, domiciliado en Lamadrid N° 750, Rio Cuarto, Córdoba, la totalidad de LAS CUOTAS SOCIALES que a la misma le pertenecen y corresponden en la entidad "ROGASIL S.R.L" CUIT 33-56610828-9, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo la Matricula 19600-B1, equivalentes a la cantidad de veinticinco (25) cuotas sociales. En consecuencia, la totalidad de las cuotas sociales correspondientes a dicha entidad, equivalentes a cien (100), quedaron suscriptas por un total de cincuenta (50) a favor del Sr. Roberto Armando Foglino, D.N.I N° 16830890, CUIL/T N° 20-16830890-7, argentino, Escribano, divorciado, domiciliado en calle Rivadavia 533 de Rio Cuarto, y las restantes cincuenta (50) a favor del Sr. Leopoldo Foglino, D.N.I N° 35915257.

1 día - N° 598556 - \$ 5055 - 21/5/2025 - BOE

MARCA LIQUIDA S.A.

CAÑADA DE MACHADO

DESIGNACIÓN DE NUEVAS AUTORIDADES - Por acta de asamblea general ordinaria de fecha 07/05/2025, se designaron nuevas autoridades para cubrir los cargos durante 3 ejercicios, por lo que, se resolvió designar como Director Titular y Presidente al Sr. Daniel Alejandro RIVILLI, argentino, nacido el 23/09/1962, divorciado, DNI 16015733, CUIT/CUIL 20-16015733-0, de profesión Ingeniero Agrónomo, con domicilio en

Gobernador Félix Garzón 2046, B° Cerro de las Rosas, de esta ciudad de Cba., y como Director Suplente al Sr. Edgardo RAMIREZ, argentino, nacido el 06/06/1965, soltero, DNI 17158190, CUIT/CUIL 20-17158190-8, de profesión Ingeniero Agrónomo, con domicilio en Molino de Torres 5301, B° El Bosque, Lote 14, Manzana 20, de la ciudad de Cba., quien aceptaron los cargos en ese acto y fijaron domicilio especial en Zona Rural Km. 3, de la localidad de Cañada de Machado, Dpto. Río Primero, Pcia. de Cba. 16/05/2025.

1 día - N° 598558 - \$ 3690 - 21/5/2025 - BOE

RESIDENCIA EL VERGEL SRL

Por acta de reunión de socios del 15/04/2025 se la Administración de RESIDENCIA EL VERGEL SRL - CUIT 33715973249 quedó conformada de la siguiente manera: Administrador Titular: Enrique Alfredo Piazza DNI 22430527, con domicilio en Valencia 95 - Villa Allende - Pcia. Córdoba. Administrador Suplente: Fabrizio Nicolás Piazza, DNI 36126097, con domicilio en David Luque 1051 de la ciudad de Córdoba.-

1 día - N° 598564 - \$ 1100 - 21/5/2025 - BOE

GRUPO ALEGRO S.A.S.

GRUPO ALEGRO S.A.S. C.U.I.T. N° 30-71827532-2. Por Acta de Reunión de Socios N° 01/2025 de fecha 14/05/2025, se resolvió por unanimidad: la designación del Administrador Titular y Representante Legal: LUCIANO EMMANUEL ROMERA, DNI N° 35.785.925; la designación del Administrador Suplente: MARÍA EUGENIA PADILLA, DNI N° 20.150.956, y la modificación del Estatuto social en sus Artículos 7 y 8, que quedan así redactados: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo de: LUCIANO EMMANUEL ROMERA, D.N.I. N° 35.785.925 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/sus cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: MARÍA EUGENIA PADILLA, D.N.I. N° 20.150.956 en el carácter de administrador/a suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley"; y "AR-

TICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. LUCIANO EMMANUEL ROMERA, D.N.I. N° 35.785.925, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa.

1 día - N° 598567 - \$ 7410 - 21/5/2025 - BOE

GEO HOGAR S.A.S.

Por acta de reunión de socios del 31/03/2025 se rectificaron las actas de fechas 22/08/2023 y 05/09/2023. Se modificó el art. 7 del Estatuto Social de GEO HOGAR S.A.S. - CUIT 30717306372 y la Administración quedó conformada de la siguiente manera: Administrador Titular: HUGO GASPAR BRUCHMANN DNI 24350052, con domicilio en calle Oscariz y Beaumont 1744 de Bº Parque Montecristo de la ciudad de Córdoba. Administrador Suplente: SUSY ANDREA BRUCHMANN, DNI 22669894, con domicilio en calle Tránsito Cáceres de Allende 450 - 11º C de la ciudad de Córdoba.-

1 día - N° 598570 - \$ 1775 - 21/5/2025 - BOE

MAFCO S.A.S.

Cambio Sede Social - Por Acta del 2/05/2025 el señor Miguel Ángel Ferranti aprueba el cambio sede social a calle Miguel Arrambide N° 6.785, Oficina N° 1, Barrio Granja de Funes de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 598645 - \$ 1100 - 21/5/2025 - BOE

ABASTO BENICIO S.A.S.

VILLA MARIA

Por Asamblea General Extraordinaria N°4 de fecha 23/04/2025, se decidió modificar la administración y reformar el Estatuto Social, más precisamente el artículo siete del mismo el que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo de: AGUSTIN MOREYRA D.N.I. N° 33.695.876 y a SILVIA SUSANA D' ANDREA AOKI D.N.I. N° 28.654.566 ambos en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual y/o colegiada, según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y duraran en sus cargos mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta,

respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley." Lo que fue aprobado por unanimidad.

1 día - N° 598598 - \$ 4450 - 21/5/2025 - BOE

LUCO MERCADO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

LUCO MERCADO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA C.U.I.T. N° 30-71874078-5. Por Acta de Reunión de Socios N° 01/2025 de fecha 13/05/2025, se resolvió por unanimidad la designación del Administrador Titular y Representante Legal: LUCAS CORREA GAITÁN, DNI N° 27.075.598; y la designación del Administrador Suplente: AGUSTINA SCOLARO DNI N° 41.481.052, y la modificación del Estatuto social en sus Artículos 7 y 8, los que quedan así redactados: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo de: LUCAS CORREA GAITÁN, D.N.I. N° 27.075.598 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/sus cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: AGUSTINA SCOLARO D.N.I. N° 41.481.052 en el carácter de administrador/a suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley"; y "ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. LUCAS CORREA GAITÁN, D.N.I. N° 27.075.598, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa."

1 día - N° 598609 - \$ 7455 - 21/5/2025 - BOE

JIN SA

ACTA DE ASAMBLEA - AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTO ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA N°1: En la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 28 días del mes de marzo

de 2025, en la sede social sita en calle Manuel Quintana 1648, se reúnen en Asamblea General Extraordinaria convocada para las 10:00 horas, los accionistas de "JIN S.A." Abierta la sesión, siendo las 10:00 horas, bajo la Presidencia del Señor IVAN BERESOVSKY NOTARI, D.N.I. N° 42.258.284, en su condición de Presidente del Directorio, manifiesta que se hallan presentes la totalidad de los accionistas con derecho a voto según consta al Folio N° 3, del Libro Deposito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, y no habiendo objeciones a la constitución de la asamblea, la Presidencia somete a consideración de la misma el punto primero del orden del día, que dice: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente: Por unanimidad se resuelve designar para firmar el acta junto al Presidente a los señores NICOLAS BERESOVSKY NOTARI, D.N.I. N° 43.926.898, y JUDITH BERESOVSKY NOTARI, D.N.I. N° 42.284.285, quienes aceptan hacerlo. Seguidamente, el señor Presidente somete a consideración de la asamblea el punto segundo del orden del día, que dice: 2) Aumento del capital social: En este acto solicita la palabra el Señor NICOLAS BERESOVSKY NOTARI, D.N.I. N° 43.926.898, y manifiesta la necesidad de aumentar el capital social en la suma de pesos cincuenta y cinco millones doscientos mil (\$55.200.000), elevándose de la suma de pesos un millón ochocientos mil (\$.1.800.000), a la suma de pesos cincuenta y siete millones (\$.57.000.000), emitiéndose como consecuencia de dicho aumento quinientos cincuenta y dos mil (552.000) acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B", y con derecho a 1 votos por acción. Se deja expresa constancia que todos los accionistas ejercen su derecho de preferencia, suscriben e integran dicho aumento conforme el siguiente detalle: 1) IVAN BERESOVSKY NOTARI, suscribe la cantidad de ciento ochenta y cuatro mil (184.000) acciones, por un total de pesos dieciocho millones cuatrocientos mil (\$.18.400.000), integrando la suma de pesos dieciocho millones cuatrocientos mil (\$.18.400.000), correspondiente a dicho aumento, en efectivo; 2) NICOLAS BERESOVSKY NOTARI, suscribe la cantidad de ciento ochenta y cuatro mil (184.000) acciones, por un total de pesos dieciocho millones cuatrocientos mil (\$.18.400.000), integrando la suma de pesos dieciocho millones cuatrocientos mil (\$.18.400.000), correspondiente a dicho aumento, en efectivo; 3) JUDITH BERESOVSKY NOTARI, suscribe la cantidad de ciento ochenta y cuatro mil (184.000) acciones, por un total de pesos dieciocho millones cuatrocientos mil (\$.18.400.000), integrando la suma de pesos dieciocho millones cuatrocientos mil (\$.18.400.000), correspondiente a dicho aumento, en efectivo;

ciocio millones cuatrocientos mil (\$18.400.000), correspondiente a dicho aumento, en efectivo; lo que sometido a consideración resulta aprobado por unanimidad. A continuación, la presidencia somete a consideración de la asamblea el punto tercero del orden del día que dice: 3) Reforma del estatuto social: El Señor IVAN BERESOVSKY NOTARI, D.N.I. N° 42.258.284, mociona que, en virtud del aumento del capital social resuelto en el punto anterior del orden del día, se proceda a la reforma del artículo quinto del estatuto social el cual quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO QUINTO: CAPITAL. El capital social se fija en la suma de PESOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES (\$57.000.000), representado por QUINIENTOS SETENTA MIL (570.000) acciones de Pesos CIEN (\$100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "B" con derecho a un (1) voto por acción. El capital social puede ser aumentado hasta el quíntuple de su monto, por decisión de la asamblea ordinaria, conforme el art 188 de la Ley 19.550. Dicha asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago.; lo que sometido a consideración resulta aprobado por unanimidad. Seguidamente se autoriza expresamente a IVAN BERESOVSKY NOTARI, D.N.I. N° 42.258.284, a realizar las oportunas presentaciones y/o validaciones de la presente asamblea por ante la IPJ para la verificación de los requisitos legales y fiscales, en miras de obtener la inscripción en el Registro Público. La presente autorización se efectúa en los términos del art. 169 de la Ley General de Sociedades Comerciales. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12 horas del día de la fecha.

1 día - N° 598665 - \$ 2200 - 21/5/2025 - BOE

COYALT S.A.

30-71780489-5. Por Acta de Asamblea N° 3 de fecha 11 de abril de 2025, se resolvió designar a los miembros del Directorio de COYALT S.A. y por Acta de Directorio de fecha 6 de mayo del 2025, se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Natalia Lorena Rivero, DNI 25.540.404, Vicepresidente: Federico Alt, DNI 30.941.209 y como Directores Suplentes a: Daniela Nazareno, DNI 26.856.004 y Santiago Alt, DNI 33.603.234, todos con mandato por tres ejercicios, conforme las disposiciones del Estatuto Social, ninguno reviste la condición de persona expuesta políticamente; todos tienen domicilio real en el país; y constituyen domicilio especial en Avenida Juan Bautista Justo N°4.301, barrio Panamericano de la Ciudad de Córdoba, declarando bajo fe de juramento que

NO se hallan afectados por inhabilidades o incompatibilidades legales o reglamentarias para ejercer los cargos y comprometiéndose a constituir y acreditarse las garantías requeridas por el artículo décimo primero del Estatuto Social.

1 día - N° 598675 - \$ 4130 - 21/5/2025 - BOE

FINESCORP S.R.L.

Elección de Gerente - Por Acta de Reunión de Socios N° 6 de fecha 09 de mayo de 2025 se resolvió designar en carácter de Gerente Titular a Marcos De Arteaga, argentino, casado, mayor de edad, D.N.I. N° 22.375.262, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 20-22375262-5, nacido el 18.11.1971, sexo masculino, contador público, con domicilio en Lote N° 173, Urbanización Residencial Especial La Rufina de la Ciudad de La Calera, Provincia de Córdoba, República Argentina, por el plazo de cinco (5) ejercicios.

1 día - N° 598844 - \$ 3282,50 - 21/5/2025 - BOE

SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES S.A.

Elección de Autoridades - Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria N°30 de fecha 04/11/2024 se han designado de manera Unánime por el término de 3 ejercicios a las siguientes Autoridades: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Miguel Fratianni, DNI N° 93.786.793; DIRECTORES TITULARES: Marco Miguel Fratianni, DNI N° 22.567.051 y Luis Ángel Fratianni, DNI N° 22.035.888 y; DIRECTORA SUPLENTE: Ana María Crosetto, DNI N° 5.215.276. Los nombrados fijan domicilio especial en la sede social, calle Jorge Ordóñez N°292, Barrio Inaudi, de la ciudad de Córdoba, Dpto. Capital, Pcia. de Cba.

1 día - N° 598929 - \$ 4700 - 21/5/2025 - BOE

PACK LOGÍSTICA S.A.S.

BALLESTEROS

Por acta de Reunión de Socios Unánime de fecha 06/05/2025, se tomaron las siguientes resoluciones: 1. DESIGNAR el siguiente Órgano de Administración: ADMINISTRADOR TITULAR: Gabriel Ramón Davi, DNI N° 16.807.892 con domicilio en calle Italia 873 de Rosario Provincia de Santa Fe; ADMINISTRADOR SUPLENTE: Claudio Gabriel ABUT, DNI N° 17.460.452 con domicilio en calle Av. De Madre de Plaza de Mayo 2820 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. 2. APROBAR la modificación de la cláusula séptima del contrato social, la que queda redactada de la siguiente manera: "ARTÍCULO 7: La administración estará a cargo del Sr. Gabriel Ramón Davi, DNI 16.807.892, que revestirá el carácter

de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sean removidos por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. Abut Claudio Gabriel, DNI: 17.460.452 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley."

1 día - N° 598800 - \$ 9522,50 - 21/5/2025 - BOE

SXFU S.A.

SXFU S.A. (CUIT 33-71891080-9) – DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES. Por acta de asamblea general ordinaria de fecha 16 de mayo de 2025, se resolvió (i) aceptar las renuncias y aprobar la gestión del director titular y director suplente; y (ii) que el Directorio quede compuesto por un (1) director titular y un (1) director suplente, designándose al Sr. Fernando Matías Massa, D.N.I. 22.562.999, como Presidente y director titular y al señor Joaquín Acuña, D.N.I. 22.375.768, con domicilio real en Humberto Primo 650, piso 15, depto. 1504 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, Argentina como director suplente de la sociedad, con mandato hasta la aprobación de los estados contables de la Sociedad a ser cerrados el 31 de diciembre de 2027.

1 día - N° 598960 - \$ 5756 - 21/5/2025 - BOE

CUSTOMER RELATIONSHIP MANAGEMENT S.R.L.

VILLA CARLOS PAZ

Cesión de Cuotas-Adecuación de Estatuto: Fecha de Acta: 24/01/2025. Socios: MARIA JOSÉ LÓPEZ, D.N.I.N° 25.607.287, cede la totalidad de sus cuotas sociales, cuatrocientas (400) a SANDRA LÓPEZ, D.N.I. 12.830.995, Argentina, casada, nacida el 29/07/1962, de 62 años de edad, de profesión Administradora de Empresas, con domicilio en Av. Cura Brochero N° 2616 de la localidad de San Antonio de Arredondo, Pcia. de Cba.; quedan como socios VÍCTOR RUBÉN ROSSO, D.N.I.N° 14.130.735 y SANDRA LÓPEZ . Adecuación de estatuto: Se modifica Cláusula 5^a, Capital Social: El Capital Social se fija en la suma de \$800.000, dividido en 800 cuotas de

\$1000 cada una y que los socios suscriben en las siguientes proporciones: El Sr. Víctor Rubén Rosso, 400 cuotas, lo que totaliza la suma de \$400.000 y la Sra. Sandra López, 400 cuotas, lo que totaliza la suma de \$400.000. El Capital social queda íntegramente suscripto e integrado por los socios.

1 día - N° 598973 - \$ 7596 - 21/5/2025 - BOE

NOW VERTICAL GROUP INC.

Por resolución del Directorio de fecha 7 de mayo de 2025, se dispuso: (1) Registrar a la sociedad NowVertical Group Inc, con domicilio en 1521 Concord Pike Suite 201, Wilmington, DE 19803, New Castle County, Inscripta ante el Registro de Delaware, Estados Unidos, con el nro. 3715524 a efectos de que pueda participar como accionista de sociedades constituidas o a constituirse en la República Argentina (art. 123 de la Ley General de Sociedades). (2) Fijar domicilio en Juan del Campillo N° 932, piso 4, departamento 11 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. (3) Designar a la Sra. María Celeste Molinari, DNI 26.073.682, como representante de la sociedad en relación a su participación en sociedades constituidas o a constituirse en la República Argentina.

1 día - N° 598991 - \$ 6324 - 21/5/2025 - BOE

WGROKAC S.A.S.

Atento lo ordenado por el art. 37, incs. a) y b) de la Ley 27349, con fecha 29/04/25, los Sres: 1) FABIAN ANTONIO ACOSTA, 38 años de edad, DNI 32685912, CUIT 20326859126, nacido el 24/11/1986, estado civil soltero, Argentino, Masculino, profesión Autónomo, con domicilio real en Calle Catamarca 821, piso 6, dpto B, barrio Gral. Paz, de la ciudad de Córdoba, Dpto. Capital, Pcia. de Córdoba, Argentina, 2) SUSANA BEATRIZ GRIVA, DNI 13042218, CUIT 27130422182, nacida el día 21/08/1957, 68 años de edad, soltera, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Jubilada, con domicilio real en Calle Tucuman 56, piso 2, dpto B, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Dpto. Capital, de la Pcia. de Cordoba, Argentina 3) LUCIANO IVAN ROVERE, DNI 28944359, CUIT 24289443599, nacido el 12/04/1982, 43 años de edad, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Autónomo, con domicilio real en Calle Mza 156 18, barrio Xx, de la ciudad de Córdoba, Dpto. Capital, de la Pcia. de Córdoba, Argentina, han decidido constituir la sociedad que denominarán "WGROKAC S.A.S.", la cual tendrá como sede el domicilio social sito en Calle Micro Barrio Town De Urca 1, piso 1,

departamento D, barrio Valle Cercano, de la ciudad de Córdoba, Dpto. Capital, Pcia. de Córdoba, República Argentina. Se dispone que el plazo de duración sea el de 99 años. El capital social es de pesos Seiscientos Mil (\$600000), representado por Cien (100) acciones, de pesos Seis Mil (\$6000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1) FABIAN ANTONIO ACOSTA, suscribe la cantidad de Cinco (5) acciones, por un total de pesos Treinta Mil (\$30000), 2) SUSANA BEATRIZ GRIVA, suscribe la cantidad de Cincuenta Y Cinco (55) acciones, por un total de pesos Trescientos Treinta Mil (\$330000), 3) LUCIANO IVAN ROVERE, suscribe la cantidad de Cuarenta (40) acciones, por un total de pesos Doscientos Cuarenta Mil (\$240000). El capital suscripto se integra en su totalidad en este acto en dinero en efectivo. La sociedad tendrá los siguientes órganos: La administración estará a cargo de SUSANA BEATRIZ GRIVA DNI 13042218 en el carácter de administradora titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no cometiera actos que sean pasibles de remoción por justa causa. Se designa a FABIAN ANTONIO ACOSTA DNI 32685912 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. La representación y uso de la firma social estará a cargo de la Sra. SUSANA BEATRIZ GRIVA DNI 13042218, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removida por justa causa. La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. Se dispone que la fecha de cierre del ejercicio sea el 30 de junio de cada año. Atento lo dispuesto por el inc. b) de la norma referida, los socios mencionados, con fecha 16/5/25 decidieron la modificación del acta constitutiva mediante el Acta Notarial N°2636F°A003600485 del libro de intervenciones N°66 de fecha 16/5/25, marbete N°0100440006145071-X que dice: "En la ciudad de Córdoba , departamento Capital ,

provincia de Córdoba, a los diecisésis (16) días del mes de Mayo del año Dos mil veinticinco, siendo las diecisiete (17:00) horas, se reúnen en el domicilio sito en calle Tucumán 56, piso 2, departamento B, Barrio Centro la totalidad de las personas (futuros socios)...". 1) "Previa espera de ley, se da por iniciado el acto, y se da comienzo al tratamiento del orden del día. Toma la palabra la Sra. SUSANA BEATRIZ GRIVA y propone la suscripción de la presente a fin de subsanar errores materiales que se encuentran en el encabezado del instrumento constitutivo, específicamente en: 1.- Punto 3): "LUCIANO IVAN ROVERE DNI N° 28.944.359, CUIT/CUIL N°24-28944359-9, nacido el día 12/04/1982, estado civil Soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Autónomo, con domicilio real en la calle Mza 156 18, barrio Xx, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la provincia de Córdoba, argentina, por derecho propio; quien/es resuelve/n." Que dicho punto quedará redactada de la siguiente manera: "LUCIANO IVAN ROVERE DNI N°28.944.359, CUIT/CUIL N°24-28944359-9, nacido el día 12/04/1982, estado civil Soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Autónomo, con domicilio real en la calle Mza 156 18, barrio Valle Cercano, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio; quien/es resuelve/n." 2.- Del mismo instrumento y respecto al ARTICULO 4 inc. f) que dice: "Compra, venta de todo tipo de bienes muebles;" los presentes proponen suprimir dicho inciso f). Los Sres. SUSANA BEATRIZ GRIVA, FABIAN ANTONIO ACOSTA y LUCIANO IVAN ROVERE, en el carácter de pretendidos socios de la sociedad en formación, aprueban de manera unánime lo propuesto en el orden del día en cuanto a las rectificaciones formuladas, quedando así, subsanados los errores materiales que se encuentran en el encabezado del instrumento constitutivo: punto 3) y supresión del inciso f) del artículo 4. No habiendo más puntos por tratar, se da por concluida la reunión, siendo las diecisiete (17:00) horas, suscribiendo la presente, todos los comparecientes al acto, de conformidad".

1 día - N° 599072 - \$ 48020 - 21/5/2025 - BOE

CHACRAS NORTE

INSTRUMENTO CONSTITUTIVO - En la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 25 días de abril de 2025, se reúnen; 1) FRANCO ALEJANDRO AMATO BORNANCINI, D.N.I. N° 38.183.049, CUIT / CUIL N° 20-38183049-8, nacido el día 21/04/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión

sión Comerciante, con domicilio real en Calle Pública, manzana 18, lote 5B, barrio Chacra Del Norte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina, por derecho propio 2) AGUSTIN ANDRES AMATO BORNANCINI, D.N.I. N° 40.749.940, CUIT / CUIL N° 23-40749940-9, nacido el día 12/08/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Calle Pública, manzana 16, lote 3, barrio El Bosque, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina, por derecho propio ; quien/es resuelve/n: PRIMERO: Constituir una sociedad por acciones simplificada denominada ACIDO Y PICANTE S.A.S., con sede social en Calle Pública, manzana 18, lote 5B, barrio Chacra Del Norte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. SEGUNDO: El capital social es de pesos Seiscientos Mil (\$.600000.00), representado por Cien (100) acciones, de pesos Seis Mil (\$.6000.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: FRANCO ALEJANDRO AMATO BORNANCINI, suscribe la cantidad de Noventa Y Cinco (95) acciones, por un total de pesos Quinientos Setenta Mil (\$.570000). AGUSTIN ANDRES AMATO BORNANCINI, suscribe la cantidad de Cinco (5) acciones, por un total de pesos Treinta Mil (\$.30000). El capital suscripto se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los/las accionistas a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. TERCERO: Aprobar las siguientes cláusulas por las que se regirá la sociedad, y que a continuación se transcriben: DENOMINACIÓN - DOMICILIO - PLAZO - OBJETO ARTICULO 1: La sociedad se denomina "ACIDO Y PICANTE S.A.S." ARTICULO 2: Tiene su domicilio social en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina; pudiendo establecer sucursales, establecimientos, agencias y domicilios especiales en cualquier parte del país o del extranjero y fijarles o no un capital. ARTICULO 3: La duración de la sociedad se establece en 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Trans-

porte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cría de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos

y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. CAPITAL - ACCIONES ARTICULO 5: El capital social es de pesos Seiscientos Mil (\$.600000.00), representado por Cien (100) acciones, de pesos Seis Mil (\$.6000.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349. ARTICULO 6: Las acciones que se emitan podrán ser ordinarias nominativas no endosables, escriturales o preferidas. Las acciones ordinarias pueden ser: de clase "A" que confieren derecho a cinco votos por acción, y de la clase "B" que confieren derecho a un voto por acción. Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de emisión, también podrán fijárseles una participación adicional en las ganancias. Las acciones que se emitan deberán indicar su valor nominal y los derechos económicos y políticos reconocidos a cada clase conforme art. 46 Ley 27.349. ADMINISTRACIÓN - REPRESENTACIÓN - USO DE FIRMA ARTICULO 7: La administración estará a cargo de: FRANCO ALEJANDRO AMATO BORNANCINI D.N.I. N° 38.183.049 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará/n en su/sus cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: AGUSTIN ANDRES AMATO BORNANCINI D.N.I. N° 40.749.940 en el carácter de administrador/a suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. FRANCO ALEJANDRO AMATO BORNANCINI D.N.I. N° 38.183.049, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. REUNIÓN DE SOCIOS ARTICULO 9: Todas las resoluciones sociales de la sociedad se asentaráán en un libro de Actas que se llevará a tales efectos y las disposiciones se tomarán en un todo de acuerdo a lo prescripto por el art. 53 de

la Ley 27.349 y concordantes de la Ley 19.550. De las deliberaciones del órgano de gobierno deberán labrarse actas, las que resumirán las manifestaciones efectuadas, el sentido de las votaciones y su resultado, con expresión completa de las decisiones adoptadas. El quórum para cualquier reunión se forma con la presencia de los/las accionistas que representen más de la mitad del capital social. Las decisiones sociales que tiendan a introducir modificaciones en el contrato social deben ser tomadas por decisiones de más de la mitad del capital social. Las resoluciones sociales que no conciernen a la modificación del contrato, la designación o revocación de administradores o representantes se adoptarán por mayoría del capital presente en la reunión. FISCALIZACIÓN ARTICULO 10: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de controlor conforme al Art. 55 Ley 19550. BALANCE - DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES ARTICULO 11: El ejercicio social cierra el día 31 de Marzo de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. ARTICULO 12: Las ganancias realizadas y liquidas se destinarán: a) el cinco por ciento, hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto, para el fondo de la reserva legal, b) la remuneración del órgano de administración y representación, en su caso, c) a reservas facultativas, conforme lo previsto en el artículo 70 in fine de la Ley 19.550, d) a dividendos de las acciones preferidas, y con prioridad los acumulativos impagos, e) a dividendo de acciones ordinarias, f) el saldo, al destino que fije la reunión de socios/as. ARTICULO 13: Los dividendos deberán ser pagados, en proporción a las respectivas integraciones, dentro del ejercicio en que fueron aprobados. DISOLUCIÓN - LIQUIDACIÓN ARTICULO 14: Disuelta la sociedad por cualquiera de las causales previstas por el artículo 94 de la Ley 19.550, la liquidación será practicada por la o las personas designadas como liquidadores/as por el órgano de gobierno, quienes deberán actuar conforme a lo dispuesto en los artículos 101, siguientes y concordantes de la Ley 19.550. Las personas nombradas en este acto, FRANCO ALEJANDRO AMATO BORNANCINI, con domicilio especial en Calle Corrientes 61, torre/local 5, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina, AGUSTIN ANDRES AMATO BORNANCINI, con domicilio especial en Calle Corrientes 61, torre/local 5, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina, y el Sr. Representante FRANCO ALEJANDRO AMA-

TO BORNANCINI , con domicilio especial en Calle Corrientes 61, torre/local 5, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. Con lo que finaliza el acta en el lugar y fecha consignados al comienzo del acto, autorizando expresamente a los/las administradores/as a obligar a la sociedad respecto de los actos necesarios para su constitución y a realizar los actos propios de la explotación del objeto social durante el período fundacional. Una vez inscripta la sociedad, las obligaciones emergentes serán asumidas de pleno derecho por la sociedad, teniéndose como originariamente cumplidos por ésta y liberando a los/las accionistas y al órgano de administración de toda responsabilidad. Autorizar a FRANCO ALEJANDRO AMATO BORNANCINI, D.N.I. N° 38.183.049, CUIT/CUIL N° 20-38183049-8, con domicilio legal constituido en Calle Corrientes 61, torre/local 5, barrio Centro, Provincia de Córdoba, para que realicen todos los trámites necesarios para lograr la conformidad administrativa y la inscripción en el Registro Público del presente instrumento, facultándolos/as para presentar y retirar documentación, realizar depósitos bancarios y extraerlos, aceptar las observaciones que formule la Dirección General de Personas Jurídicas y proceder con arreglo a ellas y, en su caso, para interponer los recursos que las leyes establecen.

1 día - N° 599096 - \$ 103316 - 21/5/2025 - BOE

COOLMEALS S.A.S.

Acta del 16/05/2025 se designa como Administrador Suplente al señor Pedro ALVAREZ, D.N.I. n° 34.990.712, C.U.I.T. n° 20-34990712-8, argentino, soltero, Lic. en Adm de Empresas, domicilio en Espinosa Amespil n° 3.586, ciudad de Córdoba. Además se resuelve modificar los arts. 7 y 8 del Instrumento Constitutivo: "ARTÍCULO 7: La administración estará a cargo del señor Francisco José TILLARD, D.N.I. n° 32.240.201 quien revestirá el cargo de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones, actuando en forma individual, tiene todas las facultades para realizar actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por decisión de la mayoría de los accionistas. Por otro lado, se designa al señor Pedro ALVAREZ, D.N.I. n° 34.990.712 en carácter de Administrador Suplente, con el fin

de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados aceptaron oportunamente el cargo, bajo responsabilidad de ley y manifestaron en forma de declaración jurada que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley." y "ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Administrador Titular señor Francisco José TILLARD, como representante legal y Administrador Titular, quien obligará a la sociedad con su firma, y en caso de ausencia o impedimento del Administrador Titular, la representación y uso de la firma social quedará a cargo del Administrador Suplente, señor Pedro ALVAREZ, sin necesidad de acreditar frente a terceros la razón de la ausencia o impedimento del administrador titular, y en caso de ausencia o impedimento de éste último, corresponderá a la reunión de socios la designación de su reemplazante. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por decisión de la mayoría de los accionistas."

1 día - N° 599117 - \$ 14396 - 21/5/2025 - BOE

IMPOCOR S.A.

RIO SEGUNDO

Por Asamblea General Ordinaria en la sede , del 19/05/2024 con certif de firmas por la escrib Ana I. Cravero tit reg 542 se resolvó por unanimidad:1. Aceptar la renuncia de Director Titular de DANIEL JUAN ANIBAL PELLERITI DNI 24225115, y de Director Suplente de JUAN MANUEL DI TULIO DNI 23997180, aprobando la gestión. 2.Designar como Director Titular y presidente a JUAN MANUEL DI TULIO DNI 23997180 y como Directora suplente a MANUELA DI TULIO DNI 45095064 por el periodo de 3 ejercicios desde el día de la fecha. Aceptan el cargo y manifiestan no poseer inhabilidades ni incompatibilidades legales.Todos los Directores constituyen dom esp en Av Juan D Perón N° 1047 de Río Segundo Prov de Cba. Se prescinde de sindicatura.

1 día - N° 598964 - \$ 5724 - 21/5/2025 - BOE

ELCAN S.A.

CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

ELECCIÓN DE AUTORIDADES – Por acta N° 7 de Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 19/05/2025, autoconvocada y unánime, se resolvió RATIFICAR en todos sus términos el contenido de acta de Asamblea General Ordinaria de accionistas N° 5, de fecha 01/10/2024 donde se resolvió por unanimidad la elección del Sr. BELTRAMO GUILLERMO AUGUSTO, DNI 27.064.375, como Director Titular y repre-

sentante legal, y de la Sra. CATICHA ROMINA DNI 27.825.967, como Director Suplente; todos con duración por el término de tres (3) ejercicios económicos a contar desde el día siguiente a la finalización de los mandatos anteriores con fecha 13/10/2024.

1 día - N° 599082 - \$ 5076 - 21/5/2025 - BOE

L.O.R SIM S.A.S.

Constitución de fecha 07/05/2025. Socios: 1) MERCEDES ELOISA MORTARA, D.N.I. N° 21694692, CUIT/CUIL N° 27216946923, nacido/a el día 12/09/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Tucuman 465, departamento -, torre/local -, barrio Alberdi, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) LEANDRO ANTONIO REGIS, D.N.I. N° 20083035, CUIT/CUIL N° 20200830351, nacido/a el día 05/05/1968, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autónomo, con domicilio real en Calle Tucuman 465, barrio Alberdi, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) OCTAVIO REGIS, D.N.I. N° 39422798, CUIT/CUIL N° 20394227987, nacido/a el día 04/09/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Electricista, con domicilio real en Calle Tucuman 465, barrio Alberdi, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 4) LAUTARO REGIS, D.N.I. N° 41088114, CUIT/CUIL N° 20410881145, nacido/a el día 30/10/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autónomo, con domicilio real en Calle Tucuman 465, barrio Alberdi, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: L.O.R SIM S.A.S. Sede: Calle Tucuman 465, barrio Alberdi, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 999 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con

rítmica, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruda de ganado, explotación de tambores, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y trasladados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el pre-

sente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 200 acciones de valor nominal Tres Mil (3000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LAUTARO REGIS, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) MERCEDES ELOISA MORTARA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 3) LEANDRO ANTONIO REGIS, suscribe la cantidad de 50 acciones. 4) OCTAVIO REGIS, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) OCTAVIO REGIS, D.N.I. N° 39422798 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LAUTARO REGIS, D.N.I. N° 41088114 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. OCTAVIO REGIS, D.N.I. N° 39422798. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 599195 - s/c - 21/5/2025 - BOE

BOMENDRE S.A.S.

Constitución de fecha 28/04/2025. Socios: 1) TELMA NATALIA BOMENDRE, D.N.I. N° 31945757, CUIT/CUIL N° 27319457572, nacido/a el día 11/04/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Eva Peron 85, barrio Centro, de la ciudad de Cruz Del Eje, Departamento Cruz Del Eje, de la Provincia de Cordoba, Argentina Denominación: BOMENDRE S.A.S. Sede: Calle Pres Peron 85, barrio Centro, de la ciudad de Cruz Del Eje, Departamento Cruz Del Eje, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles,

urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y crusa de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restauranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y trasladados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Setecientos Mil (700000) representado por 100 acciones de valor nominal Siete Mil (7000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.

Suscripción: 1) TELMA NATALIA BOMENDRE, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) TELMA NATALIA BOMENDRE, D.N.I. N° 31945757 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DANTE GUSTAVO VELEZ, D.N.I. N° 29474764 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. TELMA NATALIA BOMENDRE, D.N.I. N° 31945757. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 599211 - s/c - 21/5/2025 - BOE

MADASAR S.A.S.

Constitución de fecha 14/05/2025. Socios: 1) MAURO DAMIAN ARRASCAETA, D.N.I. N° 28117849, CUIT/CUIL N° 20281178491, nacido/a el día 15/06/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 45, lote 1, barrio Tejas Del Sur Iii, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: MADASAR S.A.S. Sede: Calle Sin Nombre Km. 1, manzana 45, lote 1, barrio Tejas Del Sur Iii, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y crusa de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y trasladados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Millones (60000000) representado por 6000 acciones de valor nominal Diez Mil (10000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MAURO DAMIAN ARRASCAETA, suscribe la cantidad de 6000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MAURO DAMIAN ARRASCAETA, D.N.I. N° 28117849 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de

forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JOSE MIGUEL ARRASCAETA, D.N.I. N° 11051643 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MAURO DAMIAN ARRASCAETA, D.N.I. N° 28117849. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11

1 día - N° 599243 - s/c - 21/5/2025 - BOE

MATIAS RUIZ SA

VILLA MARIA

ASAMBLEA ORDINARIA - EXTRAORDINARIA
 - Por Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria de fecha 12/05/2025 se decidió: 1) Aumentar a tres el N° de Directores Titulares; 2) Designar como Director Titular a Manuel Ignacio Ruiz, DNI 39.173.269 y por un plazo de hasta la finalización de los mandatos de las autoridades vigentes (30/11/2026).-

1 día - N° 599122 - \$ 2668 - 21/5/2025 - BOE

ROA.RUMBOS S.A.S.

Constitución de fecha 15/05/2025. Socios: 1) ROCIO ARIAS, D.N.I. N° 38882125, CUIT/CUIL N° 27388821251, nacido/a el día 01/06/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado/A, con domicilio real en Calle General Paz 568, de la ciudad de General Deheza, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: ROA.RUMBOS S.A.S. Sede: Calle General Paz 568, de la ciudad de General Deheza, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional e internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y

la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y crusa de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y trasladados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Diecisiete Mil (617000) representado por 100 acciones de valor nominal Seis Mil Ciento Setenta (6170.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase

B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ROCIO ARIAS, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ROCIO ARIAS, D.N.I. N° 38882125 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MAXIMILIANO FARRAS, D.N.I. N° 37798063 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ROCIO ARIAS, D.N.I. N° 38882125. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 599263 - s/c - 21/5/2025 - BOE

UNIVANCE S.A.S.

Constitución de fecha 13/05/2025. Socios: 1) GABRIEL DEMIÁN NIEVA, D.N.I. N° 40504768, CUIT/CUIL N° 20405047684, nacido/a el día 20/02/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Ruta Provincial A 74 Km. 40, barrio La Puerta, de la ciudad de Colonia Tirolesa, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, Argentina 2) LUCIA MARIÉL FANARA, D.N.I. N° 22776278, CUIT/CUIL N° 27227762786, nacido/a el día 18/08/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Ruta Provincial A 74 Km. 40, barrio La Puerta, de la ciudad de Colonia Tirolesa, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) OSCAR GUILLERMO NIEVA, D.N.I. N° 20380789, CUIT/CUIL N° 23203807899, nacido/a el día 11/05/1968, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Ruta Provincial A 74 Km. 40, barrio La Puerta, de la ciudad de Colonia Tirolesa, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, Argentina 4) LUCILA JAZMÍN NIEVA, D.N.I. N° 43061336, CUIT/CUIL N° 27430613362, nacido/a el día 01/11/2000, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Ruta Provincial 174 Km. 40, barrio La Puerta, de la ciudad de Colonia Tirolesa, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: UNIVANCE S.A.S. Sede: Calle Rauch Federico 2074, departamento 1, barrio Villa Corina, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Ob-

jeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y crusa de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restauranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y trasladados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de

las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Treinta Mil (630000) representado por 600 acciones de valor nominal Mil Cincuenta (1050.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GABRIEL DEMIÁN NIEVA, suscribe la cantidad de 120 acciones. 2) LUCILA JAZMÍN NIEVA, suscribe la cantidad de 120 acciones. 3) LUCIA MARIEL FANARA, suscribe la cantidad de 120 acciones. 4) OSCAR GUILLERMO NIEVA, suscribe la cantidad de 240 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GABRIEL DEMIÁN NIEVA, D.N.I. N° 40504768 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) OSCAR GUILLERMO NIEVA, D.N.I. N° 20380789 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GABRIEL DEMIÁN NIEVA, D.N.I. N° 40504768. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 599276 - s/c - 21/5/2025 - BOE

RAÍCES AGROPAZ S.A.

Constitución de fecha 14/05/2025. Socios: 1) GISELA BELEN FRANCESCHINA, D.N.I. N° 37144128, CUIT/CUIL N° 27371441285, nacido/a el día 22/04/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador/A Público/A, con domicilio real en Calle Calle 12 21, de la ciudad de Ordoñez, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) NELSO OMAR FRANCESCHINA, D.N.I. N° 14053171, CUIT/CUIL N° 20140531716, nacido/a el día 04/10/1960, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agricultor/A Propietario/A, con domicilio real en Calle Calle 12 21, de la ciudad de Ordoñez, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: RAÍCES AGROPAZ S.A. Sede: Calle Calle 12 21, de la ciudad de Ordoñez, De-

partamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y crusa de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restauranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y trasladados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales

y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Treinta Millones (30000000) representado por 30000000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GISELA BELEN FRANCESCHINA, suscribe la cantidad de 15000000 acciones. 2) NELSO OMAR FRANCESCHINA, suscribe la cantidad de 15000000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: NELSO OMAR FRANCESCHINA, D.N.I. N° 14053171 2) Director/a Suplente: GISELA BELEN FRANCESCHINA, D.N.I. N° 37144128. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11

1 día - N° 599281 - s/c - 21/5/2025 - BOE

LAS DOS M S.A.

POZO DEL MOLLE

DESIGNACION DE AUTORIDADES - Por medio de Acta Asamblea Ordinaria N° 16, de fecha 24/01/2025 se resolvió por unanimidad el punto 2) de la misma, en la cual se procedió a la designación del directorio por el plazo de tres ejercicios. En la misma resultaron electos como DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Ariel Gustavo Melano, D.N.I. N° 25.971.909; domiciliado en San Martín N° 392 – Pozo del Molle – Cba., como DIRECTOR TITULAR Y VICEPRESIDENTE: Patricia Mabel Melano, D.N.I. N° 17.989.865, domiciliada en Raul Dobric N° 269 – Pozo del Molle – Cba., como DIRECTORES TITULARES a Cesar Miguel Bollati, D.N.I.

N° 17.720.562 domiciliado en Raul Dobric N° 269 – Pozo del Molle – Cba., y Analia del Valle Revelli D.N.I. N° 30.492.699 domiciliada en San Martin N° 392 – Pozo del Molle – Cba., y como DIRECTOR SUPLENTE a: Michela Bollati D.N.I. N° 37.874.011; domiciliada en Raul Dobric N° 269 – Pozo del Molle – Cba.

1 día - N° 598767 - \$ 5934,50 - 21/5/2025 - BOE

ANCHORENA AGROPECUARIA S.A.S.

Constitución de fecha 13/05/2025. Socios: 1) TOMAS ANCHORENA, D.N.I. N° 39735595, CUIT/CUIL N° 20397355951, nacido/a el día 04/09/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Zona Rural Sn, de la ciudad de Ucacha, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Córdoba, Argentina 2) HUGO GABRIEL ANCHORENA, D.N.I. N° 17604606, CUIT/CUIL N° 20176046067, nacido/a el día 21/03/1966, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Veterinario/A, con domicilio real en Calle Zona Rural Sn, de la ciudad de Ucacha, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Córdoba, Argentina Denominación: ANCHORENA AGROPECUARIA S.A.S. Sede: Calle Corrientes 760, de la ciudad de Ucacha, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cría de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cerea-

les. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y trasladados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cinco Millones (5000000) representado por 5000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) TOMAS ANCHORENA, suscribe la cantidad de 4000 acciones. 2) HUGO GABRIEL ANCHORENA, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) TOMAS ANCHORENA, D.N.I. N° 39735595 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) HUGO GABRIEL ANCHORENA, D.N.I. N° 17604606 en el carácter de administrador su-

plete. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. TOMAS ANCHORENA, D.N.I. N° 39735595. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08

1 día - N° 599300 - s/c - 21/5/2025 - BOE

RENOVE CONSTRUCTORA S.A.

VILLA MARIA

En ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS del 05 de mayo de 2025 los accionistas de "RENOVE CONSTRUCTORA S.A." resolvieron: Designación del directorio por el plazo de 3 ejercicios: Presidente FERNANDO MARTIN GUTIERREZ, D.N.I. N° 31.976.779, CUIT/CUIL N° 20-31976779-8, nacido el día 05/06/1986, soltero, argentino, arquitecto, con domicilio en Concejal Paradella N° 1246, Villa María, y Director Suplente MAURICIO GERMAN GUZMAN, D.N.I. N° 29.739.616, CUIT/CUIL N° 20-29739616-2, argentino, arquitecto, nacido el día 06/10/1982, soltero, con domicilio en Intendente Peña N° 325, Villa María; quienes aceptan los cargos y denuncian domicilio especial en Concejal Paradella N° 1246, de la ciudad de Villa María.-

1 día - N° 596978 - \$ 4569,50 - 21/5/2025 - BOE

FELIXX S.A.S

Aumento de Capital – Reforma de Estatuto - Por Acta Reunión de Socios de fecha 26/02/2025 se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social de la Sociedad en la suma de \$ 790.359.566, es decir, de \$ 527.877.224 a \$1.318.236.790, y emitir 3.693.269 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, Clase B, de pesos doscientos catorce (\$ 214,00) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, las que son suscriptas conforme el siguiente detalle: Hugo Eduardo Félix Tarquino, suscribe la cantidad de tres millones seiscientos noventa y tres mil doscientos sesenta y nueve (3.693.269) acciones, en virtud de las renuncias al derecho de suscripción preferente y de acrecer efectuadas por los accionistas, e integradas mediante la capitalización de los aportes irrevocables efectuados en su momento. (ii) dejar expresa constancia de las renuncias al derecho de suscripción preferente y de acrecer en los términos del artículo 194 de la Ley N° 19.550 efectuadas por los accionistas María Isabel Zago y Santiago Tarquino. (iii) modificar el artículo quinto

del Estatuto Social, el que queda redactado de la siguiente manera "ARTICULO 5: El capital social es de pesos un mil trescientos dieciocho millones doscientos treinta y seis mil setecientos noventa con 00/100 (\$1.318.236.790,00), representado por seis millones ciento cincuenta y nueve mil novecientos ochenta y cinco (6.159.985) acciones, de pesos doscientos catorce (\$214.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349."

1 día - N° 597074 - \$ 7375 - 21/5/2025 - BOE

NARONA S.A.

Asamblea Ordinaria - Por Acta de Asamblea Ordinaria del 30/12/2022, los socios de NARONA S.A., designan como Director Titular, Presidente: Félix Eduardo María Piñero, DNI 16.083.094, CUIT 20-16083094-9, argentino, comerciante, divorciado, nacido el 24 de Diciembre de 1961, con domicilio en Gutemberg 704, de la ciudad de Villa Carlos Paz; Director Suplente: Consuelo Piñero, DNI 35.963.010, CUIT 27-35963010-2, argentina, comerciante, soltera, nacida el 03 de Junio de 1991, con domicilio en Pasaje Tupac Yupanqui 7475, Bº Arguello de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 598120 - \$ 1890 - 21/5/2025 - BOE

LABORATORIOS K-DIAL SRL

RIO CUARTO

Mediante Reunión de Socios de fecha 01.04.25 se resolvió por mayoría: 1) Remover del cargo de Gerente a la Sra. Sandra Liliana THOMMEN. 2) Designar al Sr. Fernando ABASCAL D.N.I. 29.062.204 como Gerente de la Sociedad, quien aceptó el cargo de Gerente de LABORATORIOS K-DIAL S.R.L. declarando que no se encuentra alcanzado por las incompatibilidades y prohibiciones del art. 264 de la Ley General de Sociedades, y art. 238 LCQ y que constituye domicilio a los efectos legales en calle Entre Ríos 924 de Rio Cuarto.

1 día - N° 598413 - \$ 1775 - 21/5/2025 - BOE

FUNDACION SOS AGUA

VILLA CARLOS PAZ

INFORMA CAMBIO DE SEDE SOCIAL - En la Ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 28 días del mes de Abril de 2025 en el domicilio social de la en-

tidad, siendo las 18 hs, se reúnen los miembros del Consejo de Administración de la FUNDACION SOS AGUA Personería Jurídica 266C/24 con el objeto de tratar e informar a sus miembros el cambio de domicilio de la sede social la que actualmente se encuentra en calle Leandro Nicéforo Alem 815 Barrio Miguel Muñoz A Villa Carlos Paz y en adelante la nueva sede social será y funcionará en calle Alvear 195 Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba. Fdo Santiago Calcabrini Presidente. Nicolas Calcabrini Secretario.

1 día - N° 598498 - \$ 2660 - 21/5/2025 - BOE

GEA S.A

Elección de autoridades - Por asamblea general ordinaria del 21 de abril de 2025 se eligieron autoridades en GEA S.A. (CUIT 33-68915085-9) por un período de tres ejercicios, resultando las siguientes designaciones: Dr. Juan Carlos Metrebian, D.N.I. 11.579.100 como Director Titular Presidente, Andrés Metrebian D.N.I. 32.504.593 como Director Titular Vicepresidente y el Lic. David Alejandro Allasia D.N.I. 31.558.778 como Director Titular. Asimismo se designaron como Síndicos Titulares al Cr. Eduardo Esteban Bobone D.N.I. 29.965.629, la Cra. María Fernanda Corbo D.N.I. 21.396.302 y la Cra. Yohana Elizabeth María Gonella D.N.I. 33.415.220 y como Síndicos Suplentes al Cr. Carlos Manuel Sabino D.N.I. 33.826.988, Dra. Luciana Foco D.N.I. 38.021.236 y al Cr. Sebastián Iván Esquivel D.N.I. 36.886.655.

1 día - N° 598501 - \$ 3340 - 21/5/2025 - BOE

DINAR S.A.

ESCISIÓN (ART. 88 LEY GENERAL DE SOCIEDADES) - Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 14/03/2025, que consta en Acta Asamblea General Extraordinaria transcripta en Libro de Actas de Asambleas N° 1, DINAR S.A. , CUIT 30-61127595-8, con sede social en calle Independencia 373 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina, sociedad inscrita ante el Registro Público de Comercio, Protocolo de Contratos y Disoluciones, bajo Matricula n° 6658, año 1984, se escinde en los términos del art. 88 de la Ley Gral. de Sociedades. La escindiente tiene según Balance Especial de Escisión al 31/12/2024 un Activo de \$3.932.969.654,41 y un Pasivo de \$ 70.902.203,07. Se destina el 51,9161675% de su patrimonio social a la constitución de una nueva sociedad anónima denominada MOTEGASTA S.A., con sede social en calle Julio Verne N° 5211, barrio Villa Belgrano, ciudad de Córdoba,

provincia de Córdoba, República Argentina, con un activo de \$2.016.855.387,89 y un Pasivo de \$11.817.981,03. Los acreedores tendrán derecho de oposición dentro de los quince (15) días contados desde la última publicación de este aviso en el domicilio sito en Julio Verne N° 5211, barrio Villa Belgrano, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina, de lunes a viernes en el horario de 10.00 hs. a 17.00 hs. horas. Felipe José Rizzo - Presidente del Directorio. PUBLIQUESE POR TRES DIAS.

3 días - N° 598922 - \$ 33300 - 22/5/2025 - BOE

TELENIK S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha, 07/04/2025, se resolvió la elección del Sr. RAFAEL EDUARDO CONEJERO, D.N.I. N° 11.688.863, como Director Titular Presidente, y del Sr. NICOLAS ALFREDO LASCANO ALIAGA, D.N.I. N° 24.770.164, como Director Suplente.

1 día - N° 598962 - \$ 2268 - 21/5/2025 - BOE

VILLA DE SOTO

AMPLIACION ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA AÑO 2023 - En la ciudad de Villa de Soto, Departamento Cruz del Eje, de esta provincia de Córdoba, a 6 días del mes de Septiembre de 2023, se reúnen nuevamente tras ser notificados fehacientemente la totalidad de los asociados activos, siendo todos sin discriminar, pertenecientes a una sola categoría de activos, conforme al Padrón que se transcribe, siendo este idéntico a los socios presentes en este acto en la sede social del Club Deportivo Pichanas, y siendo las 10 horas se reúnen todos los socios activos y los Miembros de la Comisión Directiva en mandato actual, conforme lo prescripto en el art. 31 del estatuto social de la entidad, se encuentran presentes, en primer lugar quienes han aceptado los cargos dentro de la Comisión Directiva del Club, que además ya han firmado la declaración jurada de no hallarse afectados por inhabilidades o incompatibilidades legales o reglamentarias para ejercer los cargos a detallar, y además en el mismo acto bajo declaración jurada han declarado que no les compete condición de persona expuesta políticamente, firmando la misma con certificación del acto, siendo estos a detallar: Presidente: Noelia Marcela Agüero, Secretaria: Mirna Marina Agüero, Tesorero: Fernando Oscar Chincho, Vocal Titular Carlos Saúl Alberto Reynoso, Revisor de Cuentas Titular: Gabriela Judith Vera, Vocales suplentes: Guillermo Jerónimo Medina y María José Bello, además de los socios activos aptos para votar Sofía

Elizabet Valdés Valdez y Rodrigo Ariel Vargas; quienes llevan a cabo esta reunión a los fines de finiquitar todos los actos sin resolver durante la Asamblea General llevada a cabo el 29 de marzo del corriente año a la fecha, dado que se había leído la Memoria, Balance General, Inventario y Gastos llevados a cabo por el Contador José Antonio Romera desde 2009 hasta 2016 inclusive, quedando abonados a la Contadora Gabriela Liliana Gomez, Mat. 10.15437.9 C.P.C.E. CBA. para que lleve a cabo los Balances Generales de los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022 los cuales a la fecha ya se encuentran efectuados y entregados a esta comisión el día 05/09/2023 conforme surge del archivo en PDF, conjuntamente con las Memorias correspondientes, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, que al contar con todos los balances pudo revisar y aprobar los mismos y detallar el Estado Contable de los ejercicios Económicos este Club cerrados al 31 de diciembre de 2022, los que se adjunta en este acto, los cuales a esta fecha los socios y miembros activos de esta Club Deportivo Pichanas Aprueban los Estados Contables recibidos desde el año 2009 hasta el año 2022 inclusive, como así también ratifican la totalidad de los socios activos a las autoridades electas en la Asamblea General Ordinaria llevada a cabo el 29 de marzo del año 2021, conforme el art. 31 del estatuto social de la entidad, como así también todos los presentes ratifican nuevamente la designación de los Abogados Carlos Bagnarelli y Daniela Dicarlo para que representen a esta entidad por ante cualquier mediación extrajudicial o judicial, como así también por ante la justicia provincial o federal. Habiendo leído y aprobado todo lo ya detallado se da por finalizada la presente reunión, firmando a continuación la totalidad de los socios activos presentes.

1 día - N° 599005 - \$ 26348 - 21/5/2025 - BOE

AUTOFLAK S.A.S.

VILLA CARLOS PAZ

REFORMA DE ESTATUTO. MODIFICACION OBJETO SOCIAL - Mediante acta de reunión de socios N° 1 de fecha 08/05/2025 el único socio, el Sr. SERGIO VICTOR MORERO por unanimidad resuelve modificar el objeto social, reformando el artículo cuarto del instrumento constitutivo, el que quedo redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se excep-

túan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 2)- Importación, exportación, fabricación, transporte, homologación, reparación, servicio técnico y mecánico, distribución, modificación, compra, venta, permuta, leasing, consignación y depósito de: autos, lanchas, camiones, tractores, motocicletas y rodados en general, nuevos y usados - nacionales e importados - con y sin motor, carrocerías de vehículos en general, casa rodante, acoplados, remolques, semirremolques, partes – piezas y todo tipo de accesorios de vehículos. 3)- Comerciante habitualista en automotores nuevos o usados, nacionales e importados. 4)- Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A los fines de poder cumplir con el objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. También podrán comprar y vender bienes inmuebles y muebles registrables".

1 día - N° 599099 - \$ 13484 - 21/5/2025 - BOE

METERTECH S.A.

ELECCION DE DIRECTORES TITULARES Y SUPLENTES - Por medio de Acta de Asamblea Ordinaria del dia 16 de Mayo de 2025, se rectifica - ratifica el acta de Asamblea Ordinaria del 07 de Abril de 2025 que ratifica lo acordado en acta de Asamblea Ordinaria del 30 de Octubre de 2024, en donde se resolvió la elección de los integrantes de DIRECTORIO y el período de mandato, a saber: por el término de tres ejercicios (los cerrados al 30-06-2025, 30-06-2026 y 30-06-2027): DIRECTOR TITULAR y PRESIDENTE: Fernando BOIERO, DNI 21.991.170; DIRECTOR SUPLENTE: Yanina Alejandra GRUMELLI, DNI 23.436.967. Ambos aceptan las respectivas designaciones bajo responsabilidades legales y fijan domicilio especial en calle Heraclio Roman N° 3763 de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 598785 - \$ 5956 - 21/5/2025 - BOE

INDUSCUER S.A.S.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA - Por acta de reunión de socios unánime y autoconvocada realizada en sede social de INDUSCUER S.A.S. el día 25/04/2025, se resolvió de forma unánime: Primero: Designación de Autoridades / Modificación del Instrumento Constitutivo: Se designa como administradora suplente a la Sra. María Pía BERTONE D.N.I. N° 32.239.223. En virtud de la designación aprobada precedentemente es imperioso la modificación del Ins-

trumento Constitutivo en su artículo 7, el cual queda redactado de la siguiente forma: "Artículo 7 – Administración – Representación – Uso de firma: la administración estará a cargo del Sr. Carlos María MONTI D.N.I. N° 27.247.549 que revestirá el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa a la Sra. María Pía BERTONE D.N.I. N° 32.239.223 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley." Segundo: Ampliación del objeto social / Modificación del Instrumento Constitutivo: toma la palabra el Presidente y manifiesta que debido a la actividad comercial de la sociedad es imperioso ampliar el objeto social, lo cual es deliberado por todos los miembros presentes y se aprueba por unanimidad modificar el Instrumento Constitutivo en su Artículo 4 - Objeto social, el cual queda redactado según se transcribe a continuación: "ARTÍCULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase

de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruda de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta, acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y trasladados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Fabricación, elaboración, transformación y comercialización de productos y subproductos de cuero, fibras sintéticas y caucho, y la confección de calzado en todas sus formas. 14) Fabricación, elaboración, distribución y comercialización de productos derivados de

la piel de animales propios de la industria de cuero, naturales y artificiales; en estado bruto, semielaborado, elaborado, y confeccionado. 15) Fabricación, elaboración, transformación, distribución y comercialización de productos textiles: naturales y artificiales; en estado bruto, semielaborado, elaborado, y confeccionado; de telas, prendas de vestir, textiles para el hogar y otros artículos textiles. 16) Fabricación, reparación, recauchutado, distribución, comercialización y venta de cámaras y cubiertas así como de autopartes de caucho en todas sus variedades. 17) Fabricación, elaboración, distribución y comercialización de productos y elementos de seguridad, elementos de protección personal como cascos, gafas, guantes, calzado de seguridad, y también otros sistemas de seguridad como alarmas, detectores de intrusión y sistemas de extinción de incendios. 18) Fabricación, elaboración, distribución y comercialización de productos farmacéuticos. 19) Fabricación, elaboración, transformación, distribución y comercialización de productos veterinarios, incluidos medicamentos, vacunas, productos biológicos, insumos de diagnóstico y otros productos destinados a mejorar la higiene, el ambiente o el confort de los animales. 20) Prestación de servicios de movimiento de sueldos, nivelación, excavaciones, compactaciones, apertura de caminos, obras viales y civiles, mediante la utilización de maquinaria pesada o equipos viales propios o de terceros; el alquiler de maquinaria vial y de construcción, con o sin operador; y toda actividad relacionada con la obra pública y privada. 21) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 22) Importación y exportación de bienes y servicios. 23) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto."

1 dia - N° 599170 - \$ 57388 - 21/5/2025 - BOE

